Juéves 26 de Julio de 1877 — BUENOS AIRES — Año II—Número 368.

EL PORTEÑO

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires........25 pesos
En la campaña y provincias 40
Por medio de agente......
Número suelto........1 peso

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION PIEDAD 133. — Director: LINO de la TORRE, hijo — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135

ALMANAQUE

JUÉVES 26—santa Ana madre de nuestra señora, y san Jancito mártir.

COSAS AJENAS

Lobos

Julio 22 de 1877.

Señor don Félix J. Arauz.

He prometido á V. continuar mi anterior de fecha 18 del corriente, contestando á su manifiesto de la misma fecha, por cuanto en ella, por la carencia absoluta del tiempo necesario, no me fué posible hacerlo con la estension que el caso requeria.

Aunque contrariado por mis propios sentimientos de hombre templado, que me llaman á atender á solicitudes de personas para mi apreciadas y para Vd. algo mas, no puedo menos de llevar adelante mi propósito, tal es, el de levantar los cargos tremendos que V. ha lanzado hácia mi individuo en su estupenda y calumniosa manifestacion.

Al determinarme á hacerlo así, es por que jamás he consentido ni he de consentir, que persona alguna arroje sobre mí, impunemente la baba fétida de la calumnia, y mucho menos cuando mi buen nombre es el único patrimonio que puedo legar a mis hijos.

Si vd. imprudentemente ha cometido una falta punible ó que la sociedad condene, su propio deber de hombre honrado le impone soportar resignado las consecuencias, sean ellas de la magnitud que fueren—pero jamás, pretender ocultad la fealdad de sus actos, ni eludir su responsabilidad, atribuyendo á inocentes intenciones que no abrigaron jamás.

En mi anterior he calificado de *fárrago de inexactitudes* su manifiesto, y he dicho tambien, que su firma puesta al pié revela dos cosas, ó que Vd. no está en su juicio, ó que se ha prestado á ser dócil instrumento de la persona que calculadamente confeccionó ese documento, por el que conseguia herir á los que conocemos sus *fazañas* y *limpios manejos*, a la vez que se vengaba en Vd., á quien sórdamente prepara desde hace tiempo la venganza de cubrirlo del mas vergonzoso ridículo.

Interesado, pues, como el primero, en aclarar el punto para mi dudoso, he tratado de inquirir la verdad para segun fuese ella, ajustar mi procedimiento al contestar su *confusion*, y de las investigaciones que he practicado, resulta, que Vd. se encuentra en perfecto estado de salud por lo que, he adquirido el convencimiento de que Vd. ofuscado por la responsabilidad enorme de sus actos, se ha entregado sin condiciones á los que en acecho constante, lo persiguen hace algun tiempo.

Debo tambien declarar para evitar dañinas interpretaciones: 1.° que simpatizo de lleno con el programa observado por la Municipalidad, el cual se encuentra consignado en el manifiesto publicado el 19 de Setiembre de 1875, y cuyos propósitos eran: 1.° Nivelar las calles del pueblo. 2.° Arbitrar recursos para pagar la inmensa deuda municipal. 3.° Dictar disposiciones equitativas para enagenar la tierra del Egido. 4.° Apertura de las calles. 5.° Disponer el aseo y ornato del pueblo. 6.° Acordar recursos para la reparacion de la Iglesia. 7.° Crear escuelas en los cuarteles del partido.

2.° Que he condenado su actitud de oposicion á las resoluciones municipales, tendentes al cumplimiento de su mandato.

3.° Que declaro considerar causa comun con mi individuo, por la afinidad de propósitos, el proceder de la Municipalidad, por lo cual no debe de causar á Vd. estrañeza que conteste á todos los puntos de su manifiesto.

Hechas estas aclaraciones que las he creido del caso, entraré á ocuparme de la confusa esplicacion de los hechos ocurridos en este pueblo el dia 12 del corriente.

Dice Vd. en el exordio de su manifiesto, que, si se tratara de su vindicacion ante el pueblo en que reside, no diria una palabra por que, como funcionario, tiene recibidas muchas remarcadas pruebas de adhesion *de una parte* de sus convecinos, pero que, tratando de destruir el pernicioso efecto y desvanecer la atmósfera denigrante, que han pretendido crearle fuera de él, ciertos individuos despechados ante su impotencia y desprestigio local, hace oir su voz para manifestar la verdad de los hechos y la infamia de sus detractores.

Vd. lo ha dicho señor Arauz, solo de una *parte* de sus convecinos ha recibido Vd. como funcionario publico remarcadas pruebas de adhesion, que cual beso de Judas Iscariote, eran traducidas por la otra parte de el vecindario (*la mayoria*) como preliminares de una exigencia, que muy luego Vd. se veia obligado á conceder: esas remarcadas pruebas eran precisamente, el cántico de la Sirena que adormece, para dejar espedito el camino que la vigilancia del centinela avanzado, está encargada de guardar: era la lágrima del cocodrilo, que tras de la apariencia de sensibilidad oculta la tortura causada por la pérdida del codiciado manjar.

La atmósfera denigrante que pretenden crearle individuos despechados, ante su impotencia y desprestigio local, y la infamia de sus detractores se halla ya constatada del sumario que se está levantando señor Arauz, y si los poderes públicos de mi pais no son (como lo creo) una ridícula parodia de los que la Constitucion garante, antes de mucho tiempo tendrá Vd. que purgar la consecuencia de su falta ya manifestada por los que Vd. clasifica de audaces.

Por lo que respecta al desprestigio local, le recordaré que el 16 de Mayo de 1875 era Vd. candidato Municipal con otro íntimo amigo de Vd. siendo candidatos de oposicion el Dr. D. Eulogio del Mármol y yo,—el triunfo mas completo coronó los esfuerzos de nuestros amigos, y Vd. siendo *Comandante Militar*, con el apoyo del Juez de Paz y el concurso del caudillo Dr. D. José Piñeiro, fueron lealmente vencidos por una notable mayoria.

En Noviembre del mismo año fueron nuevamente vencidos por la voluntad soberanamente manifestada por el pueblo, á quien servimos y por quien somos sostenidos, quien se encargó de demostrar, que estaba cansado del circulo, que nunca supo hacer mas que despilfarrar sus tesoros, perpetuándose en el poder para imponer su voluntad caprichosa.

Estas son las últimas elecciones que han tenido lugar en el partido y no se como Vd. se atreve a lanzar tal *quijolada*, cuando en esos dos únicos *torneos* en que se demuestra claramente la simpatía del pueblo, hemos triunfado ventajosísimamente sobre Vds.

Agrega Vd. que entre *Vd. ignorante* y unos municipales tan celosos por el bien, es evidente que debieran haber descollado actos inequívocos *de suficiencia*, y que la opinion pública ha condenado los actos de los sábios municipales, aprobando el proceder del ignorante Juez de Paz. *Nueva Quijolada.*

Usted se guarda bien de mencionar un solo acto, en que, no digo la opinion pública, su propia conciencia, haya podido admitir siquiera la posibilidad de un triunfo de su parte sobre los señores Municipales—y no lo menciona, por que no puede hacerlo desde que, siempre ha sido vd. vencido en el terreno legal de la razon y la justicia.

Su ensayo de mandon arbitrario tuvo lugar, cuando la Municipalidad resuelta siempre á cumplir la ley, fijó avisos anunciando al pueblo que se reunia á efecto de dar cumplimiento á lo mandado en el artículo 28 de la ley de eleccion. Vd. se opuso, declarando; que si la Municipalidad no prescindia de ese aviso, (que la ley determina) y verificaba la insaculacion en ese mismo acto, vd como Juez de Paz llamaria al pueblo y lo haria por si y ante si.

La Municipalidad persistió en su mandato, levantando la sesion: entonces vd. señor Arauz se apoderó del padron, hizo ocupar el salon por gentes empotrchadas y de facones, formó su partida de policia en el patio de la casa Municipal, y procedió acompañado de un secretario acomodaticio.

El escribano Lagos que hoy es secretario tambien del comisionado del Gobierno) á practicar un vergonzoso acto de insaculacion con flagrante violacion de la ley.

La Municipalidad ante tal desacato cometido por Vd., protestó enérgicamente de ese acto sin ejemplo, y al efecto se dirijió á las Honorables Cámaras de Senadores y Diputados dando cuenta del vicio que adolecian las elecciones practicadas por Vd.

Ambas Cámaras declararon arbitrario su proceder imprimiendo el sello de nulidad á las elecciones que vd. practicó, en medio de la mas glacial indiferencia de parte del pueblo, como que tan solo hubieron ochenta votos.

Y existiendo hechos de esta naturaleza, en que las Cámaras de Diputados y Senadores han condenado enérgicamente su arbitrario proceder, aprobando implícitamente el de la Municipalidad, ¿se atreve Vd. á decir que no existen actos en que hayan descollado la suficiencia y patriotismo de parte de la Municipalidad y que la opinion pública ha condenado los actos de los sábios Municipales aprobando el del ignorante Juez de Paz? ¡Proh pudor!........

Continúa Vd. diciendo: que su dignidad está satisfecha, y que jamás ha hecho de la cosa pública ni un escabel ni una prebenda de favoritismo ni de esplotacion.

¿Y qué otra cosa hace Vd.? ¿no es esplotar acaso la cosa pública, anteponer enemistades personales y caprichosas exijencias, á la obediencia debida á mandatos municipales?

¿Que otra cosa es, el haber colocado en los pocos puestos que Vd. puede proveer de empleados subalternos, á individuos incompetentes que perjudican al público con su completa nulidad en el desempeño de las funciones que les están encomendadas?

Por el momento no es su dignidad la satisfecha sino su capricho.

Agrega Vd.: que abriga el convencimiento de que cierta individualidad *despechada* y harto conocida por sus *fazañas* y *limpios manejos*, es el único autor de todas las publicaciones hechas contra Vd.: muy en luego se hará la luz sobre quien sea el autor de muchas *fazañas é innumerables limpios manejos*, que desde mucho tiempo atrás forman el tema obligado de corrillos al alcance de todas las clases sociales.

Hoy por hoy, su manifiesto revela el *despecho* hacia la persona aludida, y puedo asegurar que el despecho es cualidad que se antepone á una educacion descuidada, pero nunca, á la que desde la cuna se recibió sólida y escudada de asechanzas bastardas que pudieran hacerla flaquear en el momento de prueba.

Esa persona confiada en la garantía que le ofreciera ese escudo, ha cruzado con planta segura el camino que posteriormente Vd. ha debido seguir: no habrá encontrado Vd. en él manchas que revelen la consumacion de una falta siquiera—Ni sus oidos habrán sido jamás lastimados con la queja de la inocencia injustamente castigada, ni con la carcajada del criminal satisfecho por la punible venalidad del Magistrado, que oculta los sumarios levantados para el castigo de sus crímenes.

Sobre la cabeza de esa persona no se halla suspendida (cual espada de Damocles) ningun *sumario criminal*, con el cual haya podido jamás amenazársele, para obligarlo á presentarse sumiso á los mandatos de un círculo reducido y audaz.

Esa persona que Vd. crée despechada y enemiga, no ha muchos dias proclamaba en público y ante un numeroso auditorio, el respeto que se debe siempre á la autoridad de que Vd. se hallaba revestido, posteriormente y posponiendo como entónces su justo resentimiento personal para con Vd., iniciaba con buen éxito y llevaba á cabo, dos manifestaciones patrióticas de adhesion á la autoridad del Partido en los dias clásicos de nuestra libertad é independencia.

Luego, pues, cuáles son los hechos de que pueda traducirse el *despecho* que Vd. le atribuye?—¿Serán acaso el de haber hecho público un atentado inaudito consentido por Vd. con el cuerpo municipal? ¿Serán acaso el de haber ejercido el derecho perfecto que todo hombre libre tiene de manifestar por la prensa sus opiniones condenando un proceder sin ejemplo y que conculca nuestras libertades públicas, garantidas por la Constitucion y las Leyes?

¿Serán acaso por que no halle envidiable su actitud al disolver una sesion Municipal daga en mano y á la cabeza de la partida de Policía?

Creo francamente que solo una cabeza afiebrada y en el trastorno que produce la corriente vertijinosa de las consecuencias de un hecho monstruoso; y de una responsabilidad tremenda, ha podido concebir ideas tan pobres, que no alcanzan por sí solas á producir el resultado deseado.

La prensa que es el reflejo perfecto de la opinion pública, y la prensa de todos los matices y colores políticos, ha lanzado ya el veredicto que condena su proceder calificándolo de inaudito y de salvaje: *El Nacional*, *La Pampa* y *La Reforma* de Chivilcoy.

Dejando así contestado el exordio de su manifiesto, pasaré á ocuparme de los hechos ocurridos y que Vd. en completo desorden los presenta al público, suprimiendo unos é inventando otros que no han existido.

Continuará.

M. A. Caminos.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, JULIO 26 DE 1877

Suscricion popular en favor de los inundados.

COMISION NOMBRADA

Primeras medidas adoptadas.

En presencia de las grandes desgracias que han producido las inundaciones en la campaña, dejando sin techo ni hogar á infinidad de personas, de todas nacionalidades, Héctor F. Varela convocó á varias personas, á su alojamiento, con el objeto de formar una comision, encargada de recolectar fondos para socorrer á las víctimas.

Dicha comision ha quedado organizada del modo siguiente:

Presidente,
Héctor F. Varela.

Vice-Presidente,
Coronel, José Ignacio Garmendia.

Secretarios,
Adolfo Massot.
Miguel Beccar.
Pedro Gallardo.

Tesorero,
Prudencio Dupont.

Vocales,
Coronel, Lucio V. Mansilla
Cárlos Guido y Spano.
Ambrosio P. Lezica
Onésimo Leguizamon
Miguel Mulhall (*Standard*)
Coronel José Murature
Leon Walls, (*Courrier*)
Tulio Mendez
Ricardo O'Shee
Rigoni y Stern, (*Operario Italiano*)
Estanislao del Campo
Ventura Fernandez
Miguel Villegas
Horacio Perez Mendoza
Félix Iturriaga
Antonio Carbone
José Fernandez
Coronel Mariano Cordero
Miguel Lima
Torcuato de Alvear
Luis Abreu
Lino de la Torre, hijo.

De estas personas, las que se hallaban presentes, resolvieron constituirse inmediatamente *en Comision*, permaneciendo reunidas hasta la una de la mañana, con el objeto de acordar los medios de hacer mas productiva la suscricion en favor de los inundados.

Al efecto se acordó lo siguiente:

1.° Abrir una suscricion popular, en la Oficina de *El Porteño*, de diez pesos por persona.

2.° Dirijir una nota al señor Chiarini, invitándolo á dar una funcion á beneficio de los inundados.

3.° Dirijir una nota á los Bancos de la Provincia, Nacional, de Lóndres y Rio de la Plata, Italiano, Carabassa y otros, á la sala de Residentes Estrangeros, á la Bolsa, Empresas de ferro-carriles y *tramways*, invitándoles tambien á suscribirse.

4.° Dar una conferencia Masónica, poniendo una entrada reducida, para que todos puedan tomar parte en ella.

5.° Dirijir una nota al *Club Universitario* de Montevideo, invitándolo á dar una conferencia cuyo producto se destine al mismo objeto.

6.° Dirijir otra al Rector de la Universidad, para que inicie una suscricion entre los estudiantes.

Estas han sido las primeras resoluciones tomadas por los miembros de la Comision, reunidos en el primer momento.

Como se vé, no se ha perdido uno.

El tiempo urje!

Los desgraciados están sin pan y sin techo.

Hay que socorrerlos.

Con ese objeto se inicia este gran movimiento de la caridad, en favor del infortunio.

Esperamos que todos sepan responder á él.

Ahora, vamos á dar cuenta de lo que se ha hecho ya.

Al señor Ghiarini se le dirijió la siguiente nota:

Buenos Aires, Julio 25 de 1877.

Señor don G. Chiarini.

Una comision de caballeros, nacionales y estrangeros, instalada anoche en mi casa con el objeto de reunir recursos para socorrer á los inundados, resolvió, entre otras cosas, dirijirse á V. con el objeto de pedirle una funcion, cuyo producto sea destinado al fondo comun que se reune para tan noble fin.

Como Presidente de esta Comision, me cabe el placer de ser el intérprete de sus deseos, pidiendo á V. que dé una funcion, en su Circo, á beneficio de los desgraciados inundados.

A un hombre como Vd., señor Chiarini, no hay para que hacerle comprender todo el encanto que tienen las acciones nobles y generosas. Usted las ha practicado muchas veces. Acaso no sentirá placer en practicarlas una vez mas?

Lo espera, quien le saluda á V. con toda simpatía.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente de la Comision.
Adolfo Massot.
Secretario.

—Al Presidente del Banco, se le dirijió esta:

Buenos Aires, Julio 25.

Al señor D. Manuel Ocampo, Presidente del Banco de la Provincia.

Señor:

Una Comision de personas respetables, cuyos nombres aparecerán en *El Porteño* de mañana, se ha constituido anoche, con el objeto de reunir fondos para socorrer á las infinitas víctimas de las últimas inundaciones.

Reunida la Comision, ha resuelto dirijirse á Vd., señor Presidente, con el objeto de pedirle, que ese Directorio se sirva suscribirse con una cantidad cualquiera á la gran suscricion popular que hoy inicia con el noble propósito de socorrer á esos desgraciados.

Como Presidente de la Comision nombrada, me cabe el honor, señor, de pedir á Vd. tenga la estrema complacencia de contestar á la brevedad posible, contando de antemano con una respuesta favorable á este pedido en favor del infortunio.

Aprovecho la ocasion, señor Presidente, para ofrecer á Vd. las seguridades de mi consideracion.

HÉCTOR F. VARELA,
Presidente.
Adolfo Massot,
Secretario.

Una nota igual ha sido pasada ya á los Bancos de Lóndres, Rio de la Plata, Nacional, Italiano y de Carabassa, y demas corporaciones que se indican ántes.

—Al Rector de la Universidad se le dirijió esta nota:

Buenos Aires, Julio 25 de 1877.

Señor doctor don Manuel Quintana, Rector de la Universidad.

Distinguido señor.

Una Comision de personas respetables, de la que he tenido el honor de ser nombrado Presidente, se ha constituido con el objeto de recolectar fondos para las víctimas de las últimas inundaciones.

Esta suscricion, debe tener un carácter *eminentemente popular*, y por tanto la Comision que me honro en presidir ha creido que en ella debia figurar el elemento jóven de nuestra sociedad, la juventud brillante que se educa, en nombre de grandes ideas, y de nobles propósitos.

Por eso la Comision ha resuelto que, en su nombre, me dirija al señor Rector, pidiéndole se digne abrir una suscricion entre los estudiantes de la Universidad, fijando para cada uno la cuota de *diez pesos*, á fin de que esta ofrenda no pueda ser gravosa á ninguno de esos jóvenes.

Contando con el apoyo del señor Rector para obra tan piadosa, me hago un placer en ofrecerle la espresion de mi simpatia personal.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
Pedro Gallardo.
Secretario.

Suscricion Popular.

DONACIONES DE DIEZ PESOS

Hasta la hora de cerrar el diario, se han suscrito las siguientes personas, todas á razon de diez pesos cada una:

José Murature, Luisa Murature, Horacio Perez Mendoza, Salvador Alfonso, Oscar Laserre, Luis Abreu, Lino de la Torre, Eduardo Dimet, Pedro Elia, Lucilo del Castillo, Mariano Marcó, Pedro Gallardo, Felipe A. Picot, Alfredo Plantier, Crecencio Costa y familia (100), Héctor F. Varela, Manuel Gimenez, Josefa R. de Gimenez, Antonio Gimenez, Manuel Vialardi, Jacinto Merchante, Mariano Cordero, Clodomiro

FOLLETIN — 256

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

No habia la menor duda: si el Conde hubiese estado, entra á su casa.

Y?

Qué le habria dicho?

Qué se iba á pasar en aquella conferencia?

Lo habia meditado lo bastante, ó al preguntar por Langsdoff cedia á un movimiento nervioso del momento?

Lo preocupado que habia venido en el camino, hacia suponer lo primero.

Ademas, Ménier no era un hombre de cometer imprudencias.

Bajó tranquilamente las escaleras sin sospechar siquiera, que su Emma amada, su muger legítima estaba en aquella casa.

Cuando se encontró en la calle, empezó á pensar, y se decia á sí mismo:

—Cómo juzgará este hombre el paso que voy á dar? A mí me parece el de un hombre honrado, el de un caballero, el de un hombre que ama con dignidad.

El ofendido aquí soy yo, pues al fin y al cabo la Princesa es mi muger, me ha dado su nombre y su mano, mientras que el Conde no es sinó su amante.

Me dirá, que él tiene los derechos que el corazon le dán: que Emma le amó primero que á mí: que se casó conmigo *despechada*, por vengarse de él precisamente, que jamás me ha podido amar.

Dios mio! Y si esto me dice, me dirá la verdad, y por mi propio decoro, por mi propia dignidad, tendré que matar á ese hombre........

Ménier estaba con fiebre: caminaba al acaso, y cuando entró al *Boulevard* temiendo que le sucediese lo que con su amigo, se metió en un *fiacre* y dijo al cochero:

—Al *Hotel Mirabeau.*

Entró precipitadamente á su cuarto, y se tiró sobre un sofá, como un hombre á quien atormenta un mundo de pensamientos, y tomando el hilo cortado de las reflexiones que se venia haciendo, esclamó:

—Sí, sí: es lo mejor. Le hablaré á ese hombre como cuadra á un caballero que se halla en mi situacion, tomándolo á él por uno tambien, y le propondré, con toda la solemnidad de una resolucion tomada, fria y serenamente, que busquemos ambos á Emma: que el que la encuentre lo participe inmediatamente al otro, y que reunidos los tres, le preguntemos á ella *con cual de los dos quiere vivir*, comprometiéndose el desairado, de antemano, por medio de un compromiso formal, á quitarse la vida inmediatamente.

Si la ama, no podrá negarse á lo que le propongo, pues la sola duda, los celos, lo harian vivir mártir, como viviria yo.

Sí: estoy resuelto.

Ahora me siento mas tranquilo tambien.

Pero ...Y si por ventura Langsdoff no quiere aceptar mi plan, qué hago?

En qué condicion quedo, y qué temperamento tomo?

Cualquiera....lo provoco, lo insulto, lo abofeteo, y le obligo á batirse conmigo.

En esta disposicion de espíritu, llegó la noche.

Veamos ahora lo que hacia Langsdoff y Emma.

El primero, despues de dejarla bien segura en su casa, y de modo que nadie pudiese encontrarla, aun cuando llegase el momento de registrar el apartamento, se dirijió á casa de Lord Fox, donde vivia su hija.

Por una casualidad grandísima no se encontró allí con Ménier, pues no hacia diez minutos que este acababa de separarse de Corina, en las condiciones que ya conoce el lector, cuando su padre entró preguntando por ella.

La linda Duquesa de Caderouse así que le vió entrar á su *boudoir*, pegó un grito de sorpresa, de alegría, de júbilo, y se precipitó sobre él con toda efusion.

—Padre mio! Mi padre amado! Tú aquí! Es posible?

—A verte, mi ángel. Ya no podia pasar tanto tiempo sin estar á tu lado.

—Entonces has tenido noticias de mamá?

Langsdoff no contaba con aquella pregunta, hecha tan de sorpresa, y á no ser su serenidad y sangre fria, casi titubea.

Por fortuna la misma emocion que esperimentó al recibir el afectuoso abrazo de su hija, le sirvió de pretesto para tomar un segundo de aliento, y contestarle sin inmutarse:

—No, hija mia: nada he sabido de mi Emma.

Era esta la vez primera que una mentira salia de los labios del conde, y al decirla, entónces sintió si, que algo nuevo se pasaba en su ser.

Corina no lo notó, empero, y despues de algunas espansiones naturales en una hija que ama al padre, le dijo Corina:

—Pues en cambio, yo tengo una noticia que darte.

—De tu madre? preguntó con viveza, con pasion.

—No: de su marido.

—Por qué le llamas asi, hija mia?

—Acaso no lo es?

—Para el mundo, para él, pero, puede serlo para tí, para mí.

Cual de los dos és tu padre? Él ó yo?

—Por qué me preguntas eso? Puedes, ni debes, acaso, dudar tan solo de mi afecto?

—Y entónces, por qué me has contestado eso?

—Quieres que te hable con franqueza, padre mio?

—Acaso lo has hecho antes de otro modo?

—No, pero te he ocultado, sí, lo que ahora creo de mi deber decirte.

—Muy grave ha de ser cuando tomas ese tono.

—Y bastante.

—Habla.

—Me prometes no enfadarte conmigo?

—Tanto me lastimará lo que me vas á revelar?

—Lo temo.

—En tal caso, nada puedo prometerte: eres demasiado jóven para que de antemano te conceda el derecho de poder hacer un juicio falso ó equivocado, sobre algo que me ataña, sin tener el derecho de censurarte ó combatir, lo que hagas, digas, ó pienses si creo que no tienes razon.

—En tal caso, nada te diré.

—Como quieras, hija mia. Y tú marido?

Acostumbrada á dominar á su padre, creyó que con él iba á poder hablar con el mismo imperio con que habló á Ménier, y al ver que no era así, y que éste, sin inmutarse, cambiaba de tema, se sintió vencida y contestó al Conde:

—Perdon, padre mio—soy una loca. Ni sé lo que te he dicho. La vista de ese hombre, me ha hecho mal. Por eso estoy agitada Me perdonas, *viejito querido*?

Quién resistia á esta súplica, modulada por dos labios, solo comparables á los de Adela de Soulange?

El Conde se acercó á ella, le imprimió un beso en la frente, y le dijo:

—Señora mimada: de cuando acá ha echado Vd este *geniecito*? ó querrá Vd. imitar á Sixto V?

—Quién sabe! Puede ser que tenga que *tirar las muletas.*

Cordero, José J. Miguens, Claudio Mejías, Mariano Espina, Eduardo Quintana, Bruno Quintana, Adolfo Massot, José T. Guido, José M. Gallardo, Agustin Mendez, Benjamin Victorica y Urquiza, Quintin Larrosa, Gregorio del Moral, Salvador Mario, Luis Andrade, Manuel Icaza, Gerónimo Uzal, Francisco Uzal, Tomas Oliver, Isidora S. de Abreu, Enrique Sanchez, Bartolo Cordero, Tulio Mendez, Leon Orma, Nicanor Mendez, Bernabé Quesada, Matilde Quesada, Enrique Furst, Manuel Gonett, Melchor Echague, Adolfo Silva Garreton, Eduardo Rodriguez, Eduardo Massot, Carlos Guido y Spano, Eduardo Tejada y Sierra, José Perez Mendoza, Pantaleon Gomez, Lindolfo Dávila, Ignacio Cárcova, Severo Gallardo, Juan Diaz, Jacobo Varela, Epifanio Martinez, Cárlos A. Morrillo, Constantino Jorge, Juan Jorge, Federico Mejia, Prudencio Dupont, Gregorio Dosso, Gregorio Soler, Coronel Gorordo, Florencio Madero, Inocencio Cordalda, Juan A. Golfarini, Evaristo Carriego, Pablo Ramella, Juan J. Monguillot, Alberto Spragun, Emilio Cortés, Dámaso Centeno, Ramon Cavenago, Adolfo Conde, Coronel Nelson, Federico de la Barra, Antonio Pozzo, Comandante Supisiche, Juan Reig, Emilio M. Castro, Fortunato Marchi, José Fernandez, Tancredi, Manuel Navarro, Jacinto Castro, Torcuato Martinez, Francisco Bollini, José M. Martinez, Alberto Dessein, Santiago Romero, Mauricio Ifernett, Comandante Ipola, Bartolo Costa, José Hernandez, Juan F. Vivot, Julio Amadeo, Estevan Romero, Manuel Romero, Emilio Agrelo, Félix Romero, Manuel Lacasa, Julio Dantas, Manuel Dantas, Hortensio Miguens, Pedro I Lopez, Antonio Lamberti, Matias Behéty, Antonio Marechal, Alfredo Ablay, Vicente Requena, Manuel Mendez de Andés, Justo C. de Somellera, Débia Somellera, Pilar San Martin de Conesa, Florencia Conesa, Maria Conesa, Julio Kinsler, Alejandrina Kinsler, Julio Varela, Adela Soulange, Gabriel Lopez, Raymundo Arana, Epitacio del Campo, José Guido, Pedro Belaustegui, Octavio Gonzalez, Ventura Pondal, Dolores B. de Pondal, Octavio Massini, Eudoro J. Balza, Enrique de Agustini, Julian Martinez, Juan A. Rodriguez, Luis Elordi, Eduardo Coelho.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Una de las cabeceras del puente Constitucion en el rio Tigre, ha sido arrastrada por la corriente.

Las aguas del rio de las Conchas tenian antes su desague por ese canal del rio, pero la construccion del dique, impide ese desviamiento y ocasiona las inundaciones poniendo en peligro la poblacion de las Conchas.

El infatigable é inteligente Juez de Paz del partido señor Pavia hace sobrehumanos esfuerzos para limitar en lo posible las consecuencias de esos desastres.

—

Esta noche dá su primera funcion en el teatro Alegria el aplaudido y simpático actor D. Juan Reig.

La compañia que dirije es de las mas completas que han llegado á estas playas.

Figuran en ella artistas distinguidos de indisputable mérito, tales como Ecija, Aragon y Carmona, á quienes el público conoce públicamente.

Para su estreno, han elejido uno de los modernos dramas que mas impresion han causado entre nosotros.

En el puño de la espada es quizá la mejor de las obras de Echegaray.

—

En el partido de Navarro se ha cometido un horrible crimen en la persona de un anciano de 72 años de edad, llamado Mr. Paca, su esposa y un peon.

Los bandidos eran dos, quienes cosieron á puñaladas á las personas mencionadas con el objeto de robarles 700 pesos m|c. que era todo cuanto tenian en el negocio de panaderia.

Los ladrones no fueron capturados.

—

En la Escuela Maternal situada en la calle Paraguay, se reune hoy á las dos de la tarde en Asamblea general la *Sociedad de Misericordia.*

Han sido invitados el Presidente de la República y el Gobernador, señor Casares.

—

Se trata de formar un Club de gimnasia y esgrima en esta ciudad.

Lo compondrán los jóvenes mas distinguidos de nuestra sociedad.

—

Los inteligentes artistas dramáticos, niños Berenguer, se ausentarán en estos dias para Montevideo.

Allí darán unas cuantas funciones, emprendiendo en seguida una nueva escursion.

—

La sociedad española *La Marina*, dará una espléndida tertulia en la noche del sábado próximo.

—

Anoche á las ocho, ha sido *sustraida* de una casa de la calle Maipú una hermosa jóven de 19 años por un empleado de la Administracion Nacional.

Ella se llama Angela y él Antonio.

Hasta la hora de cerrar nuestro diario no se sabia el paradero de los prófugos.

Los padres de la muchacha ponen en juego todos los medios á su alcance á fin de capturar al *ladron.*

—

Aun no se ha nombrado la persona que ha de reemplazar al Dr. Leguizamon en el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

¿Cuando será?

—

El Sábado próximo tendrá lugar un banquete en la Legacion Peruana en conmemoracion de la Independencia de aquella Nacion.

—

A causa de las lluvias, el rio Uruguay ha crecido como nunca.

—

Un cólega de Mercedes (E O.) dice, que á un individuo que hizo un robo en la oficina de Contribucion Directa, se le ha castigado atándolo á un árbol de la Plaza y dejándolo en exhibicion pública.

—

Las pulgas trabajadoras siguen atrayendo una numerosa concurrencia al salon Piedad 186.

—

Ayer fué herido de una pedrada en la cabeza, un lustra botas que transitaba por la calle de Cangallo.

La piedra no se sabe de donde vino.

—

Dice *El Correo Español* de ayer.

"La abuela del cordero—*La Tribuna* defiende el proceder ilegal y arbitrario de la Cámara de Diputados Nacionales porque le va en el asunto nada menos que 500 pesos m|c. diarios, por la insercion de los debates de esa Cámara".

Conforme al original.... traslado á quien corresponda.

—

Ayer fué el cuarto aniversario del Obispado del doctor Aneiros.

—

Hoy empiezan los exámenes de jurisprudencia.

—

Esta noche tendrá lugar en el Circo Arena una espléndida funcion.

Habrá muchos ejércicios nuevos, en los que tomarán parte los mejores artistas de la compañia.

—

Los náufragos del mundo. Asi se titula la poesia del poeta Gervasio Mendez, que será leida en la conferencia literaria española, que tendrá lugar el Domingo próximo.

—

Ayer transitaba por la calle Piedad un ciudadano muy conocido y que ocupa un alto puesto, en un estado bastante deplorable.

Las piernas le flaqueaban de una manera que tenia que asirse de las ventanas.

La atmósfera alcohólica que poblaba su cerebro dirijia su espiritu.

Al llegar á la calle Esmeralda encontró un pariente, quien tomó un carruaje y lo condujo á su domicilio.

Por respeto á la familia á que pertenece, no damos su nombre, pues harto lo merece, por las canalladas que ha cometido con quien no le hizo sino bien.

—

Funes Bayoneta recibió el Domingo un susto de padre y muy señor mio, siendo objeto de una silbatina ruidosa de parte de los muchachos vendedores de diarios.

Es el caso que el Diputado por la gracia de Dios, se encontraba sentado tranquilamente en un sillon de la peluqueria de Ruiz y Roca, con el paño puesto á guisa de babero y la cara llena de jabon, cuando al mozo que se disponia á remozarlo se le ocurrió decir:

—Ahi viene Héctor Varela.

Un toro bravo que se le hubiera acercado al Funes Bayoneta, no le hubiera causado impresion mayor que la que le produjo esas cuatro palabras.

Oirlas y levantarse, agarrar el kepis del coronel Basso y ponérselo con la visera atrás echar á correr y dar de bruces contra el poste de la esquina inmediata, fué obra de un segundo.

—Auxilio, gritaba Bayoneta.

—Atajen! gritaba la *turba multa* de muchachos que por encanto se habian aparecido en la calle Florida.

—Al locol vociferaban los mas sesudos, creyendo que se trataba de un pensionista del doctor Menendez, y nuestro hombre seguia su precipitada carrera.

En la esquina de Cangallo, tropezó con el negro de los pasteles, esparciendo su mercancia por el enlodado pavimento.

En esta situacion le echó mano un vijilante que le condujo á la Policia donde Bayoneta invocó sus inmunidades para no ir derecho á San Buenaventura.

—

A consecuencia de una herida que le habia sido inferida, falleció en Chivilcoy un individuo á quien no se pudo curar por haberse negado el boticario á facilitar los medicamentos necesarios.

—

Anoche deben haber conferenciado el Dr. Lafuente con el señor Viejo Bueno, con el fin de organizar una policia marítima.

—

Hoy se reune el Consejo Superior Universitario con el objeto de tratar sobre una apelacion establecida por los estudiantes de derecho, sobre resolucion recaida á una solicitud presentada por ellos.

—

Tenemos á la vista la *Memoria del Instituto Mercantil* de esta ciudad, publicada en folleto.

El Director de ese importante establecimiento señor Quinteros, demuestra una vez mas los estensos conocimientos que en materia de educacion posee.

De los datos que la Memoria contiene, entresacamos los mas interesantes:

Los alumnos matriculados que cuando se inauguró el establecimiento eran 70, han llegado en este año á 375, habiendo aspirantes hasta completar el número de 1,000.

Clasificados por nacionalidades hay 346 argentinos, 6 orientales, 4 paraguayos, 4 franceses, 4 españoles, 2 brasileños, 1 chileno, 2 italianos, 2 bolivianos, 2 alemanes, 2 ingleses.

De 7 á 10 años de edad, hay 35 alumnos; de 11 á 14, 272; de 15 á 25, 68.

De estos 366 son católicos y 9 protestantes.

El señor Quinteros propone al Gobierno que se dé mas ensanche al establecimiento, poniéndolo en un edificio especial, construido al efecto, y que permita la adopcion del internado, rebatiendo de firme los argumentos que contra este sistema se han hecho.

En suma, la memoria es un curioso trabajo estadistico, y una demostracion de la importancia que en nuestra poblacion va adquiriendo el estudio de la ciencia mercantil.

—

Refiriéndose á una noticia dada por un diario de esta localidad, respecto á la compañia de ópera del empresario Bimboni, dice *El Telégrafo Marítimo* de Montevideo, que los artistas que la componen, cobran religiosamente sus sueldos; que no es cierto que la prima donna ligera y el Sr. Aramburo se hayan separado de la compañia, y que esta, con todo su personal, vendrá pronto á Buenos Aires.

—

Varios establecimientos industriales de Barracas al Sud, han paralizado sus trabajos á causa de las inundaciones.

—

En breve se abrirá el hospital español.

—

Por resolucion del Ministerio de la Guerra serán dados de baja, todos los oficiales que tomaron parte en la revolucion de Santa Fé.

—

Mañana se discutirá la ley de patentes para 1878 en la Cámara Provincial.

—

Ayer á la una del dia dos señoritas transitaban por la calle de Potosi entre Bolivar y Defensa; derepente se acerca un muchacho le mete la mano al bolsillo del saco de una de ellas, y le arrebata la cartera que contenia como trescientos pesos, echando á correr hácia San Francisco.

Inmediatamente se pusieron en su persecucion el vijilante de la manzana y muchas de las personas que á la sazon iban por esa cuadra, pero inutilmente; el muchachon se hizo, humo no pudiendo darle alcance.

Una de las señoras se afectó tanto, que perdió el sentido, siéndole prestados los auxilios necesarios en la Botica de San Francisco.

—

Hoy se reune en asamblea general la sociedad Damas de Misericordia habiendo sido espresamente invitados el Presidente de la República y el Gobernador de la Provincia.

Entre los varios importantes asuntos de que vá á ocuparse, se tratará de la instalacion de una gran casa para Provision de familias, donde se les dará todos los articulos de primera necesidad al precio de costo por mayor.

Este es el unico y mejor medio de combatir la gran miseria que está causando grandes estragos hoy en nuestra sociedad.

La sociedad *Damas de Misericordia* vá á inmortalizarse con el paso que dá hoy.

Mil felicitaciones y todo nuestro concurso para la obra grandiosa.

—

La creciente del Rio ha destruido la casilla de la farola del Riachuelo.

—

Mañana debe llegar á nuestro puerto el vapor *Fulminante*, perteneciente á la division de torpedos.

—

La sociedad española *La Marina*, prepara un gran baile para el próximo sábado.

—

La Facultad de Medicina ha espulsado á un jóven practicante de segundo año, por haberse robado algunos instrumentos de cirujia.

—

El vapor *Proveedor*. zarpará hoy de Campana para el Rosario.

Es muy cómodo y se dá un esmerado trato á los pasageros.

—

Anteanoche se tomaron en pelea un jóven conocido en nuestra sociedad y un señor de nacionalidad francesa.

—

La Cámara de Diputados de la Provincia se reune hoy.

—

Se comenta mucho en el comercio el proceder de una antigua casa de remate.

Asegúrase que sus dueños compran mercaderias para venderlas por su cuenta.

Este negocio escandaloso es hecho en vista de la decadencia en que se encuentra dicha casa.

—

No es cierto que en la Penitenciaria haya muerto de hambre un preso que se negaba á tomar alimentos.

Ni de esa ni de otra enfermedad ha habido defuncion alguna en la Penitenciaria.

—

Ayer se cayó al rio y se ahogó instantáneamente uno de los peones que trabajaban en el muelle de las Catalinas.

—

Es inexacto que el doctor Iriondo se marche á Santa-Fé, como lo han dicho algunos colegas.

—

Trescientos treinta y tres espedientes han sido despachados ayer por la mesa del Subsecretario interino del Ministerio de Guerra y Marina.

—

Los oficiales del 9 de Caballeria de Linea Capitan Irigoyen y Teniente Bengolea, se han presentado al Ministro de la Guerra pidiendo la recusacion de los Jefes que formaron el Consejo de Guerra contra el Comandante Rodriguez, Jefe del referido Rejimiento.

—

Ha sido destruida por la creciente la casilla de la farola del Riacheulo.

—

La cañonera *Uruguay* ha entrado al puerto del Tigre, donde permanecerá quince dias.

—

De la casa calle Corrientes 623, les han robado ayer á varios de los artistas del Circo Chiarini, una suma notable de dinero y muchas alhajas de un crecido valor.

—

Aplaudimos la idea.

Las sociedades de Beneficencia piensan mandar á la campaña comisiones de señoras, con el noble fin de que se recojan todos aquellos niños cuyos padres ó tutores no puedan, por falta de recursos, darles la suficiente educacion.

—

Ayer recibimos el balance de la Administracion Municipal, correspondiente al próximo semestre del año 1877.

Mas tarde nos ocuparemos de él.

—

El prójimo madrugador que haya encontrado en la calle de Santa-Fé la "Farmacópea de Dairvaux" (diccionario de farmacia) y lo devuelva en esta imprenta; obtendrá nuestros votos porque ni él ni sus descendientes hasta la séptima generacion, tengan que hacer uso jamás de ninguno de los remedios mencionados en aquella obra, deleite de boticarios y alquimistas.

—

Los trabajos para la consolidacion de la primera linea de Fronteras de esta provincia, avanzan con rapidez.

En breve, el salvage se verá imposibilitado de ejercer sus depredaciones en nuestros establecimientos ganaderos, ó tendrá que venir á capitular con los soldados de la ley.

Esta es la obra que lleva á cabo el actual Ministro de la Guerra, y por la cual se atrae las felicitaciones del pais entero.

—

Por permiso concedido por la Municipalidad, desde la fecha, el Museo de Anatomia puede ser visitado por las señoras.

Habiéndosele ordenado al Director que los objetos que puedan ofender el pudor de las damas sean puestos en un salon especial.

—

En la prolongacion de la calle de la Rioja, en el Riachuelo, se va á colocar un puente.

—

Anteayer se ahogó cerca del muelle de las Catalinas, un aleman cuyo nombre es Leandro Deskaffat.

—

Habiendo salido en comision el escribiente de la Capitania del Uruguay encontró, y tomó en la Isla de "Dolores," al pailebot "Dominga" el cual habia cargado sin dar entrada en la aduana y Capitania, parece que el mismo buque van ya unos cuantos viages que hace esto; defraudando con ello al Fisco en la percepcion de la renta.

Por nuestra parte deseamos que los infractores sean escarmentados, pues es necesario para moralizar á los demas, y sobre todo los articulos 892, 1023, y 1025 de las ordenanzas de Aduana asi lo disponen, castigando con fuertes penas y pérdida del barco etc. cualquiera infraccion por la cual sea defraudado el Erario.

Por otra parte tambien es un estimulo para los empleados que cumplen con su deber. Esperamos pues, que el señor Pondal, Administrador de Aduana en este, aplicará al infractor la pena que merece el hecho, la cual repetimos, es necesario para cortar é impedir estos hechos. Llamamos la atencion del señor Ministro de Hacienda de la Nacion á quien tambien pedimos, si en ello llega á tener intervencion, el mayor rigor, y sobre todo el cumplimiento á los articulos de Aduana arriba citados etc., etc., etc.

—

Una bella é interesante dama tan espiritual como alegre y festiva, nos ha dedicado la preciosa *Charada* que á continuacion publicamos y que nos vino bajo un sobre perfumado como la brisa de la mañana, en un hermoso vergel.

Héla aquí:

Charada

Mi primera repetida
Hace fruncir la nariz,
De igual modo mi segunda
Hace al hombre muy feliz.

Mi segunda y mi tercera
Existe en todo casal,
Y mi primera y segunda
Es descanso del mortal.

Mi primera con tercera
De bananas quiero yo,
Y en don Quijote mi todo.
Espléndida fiesta dió.

A livinad, lectoras queridas!

APUNTES DE LA BOLSA

Julio 25.

Las trasaciones de Bolsa han sido hoy de poca importancia en las operaciones realizadas.

El mercado de oro continua en sentido de baja, habiéndose abierto la cotizacion á 29,60 y cerrado á la hora oficial á 29.45 al contado.

Se cotizaron.

Al contado	40,000 fts.	á 29,60	29,45	
Par. 26	20,000 «	« 29,45	« «	
« 28	39,000 «	« 29,50	29,50	
« 31	95,000 «	« 29,55	29,55	
Agosto 31	20,000 «	« 29,65		
Noviembre 30	10,000 «	« 29		
Diciembre 15	5,000 «	« 28,90		
« 31	5,000 «	« 28,80		
Total	234,200			

—Acciones del Banco Nacional se vendieron al contado 49 acc. á 41 p.%

Quedaron vendedores á este precio.

—Acciones de la Compañia de Gas primitivo, se realizó un lote de 65 acciones al precio de 1550 m|c.

—Fondos Públicos Nacionales de 2 1|2 p. % de amortizacion, se negociaron 10,000 pfts. á 69 1|2

De otra clase sin operaciones, habiendo vendedores á 53 1|%.

—Cédulas Hipotecarias con muy poco movimiento en el mercado, y éste, flojo en las cotizaciones:

Se efectuaron solamente 6000 pfts. á 77 á entregar al fin de mes.

Montevideo, Julio 25—p. m.

El vapor aleman «Habzburg» salió de Rio de Janeiro para el Rio de la Plata.

Liverpool, «Galicia» sigue mañana para el Pacífico, «Louis Rumber.»

Brasil, «Camoens.»

Sal de Cadiz á 8 1|2 y 9.

Detalles de vino catalan marca Peragran á 68 flojo.

Un cargamento de tasajo de aqui á 55 á entregar á la primavera.

Las existencias de vacas del saladero de Guaviyú se embarca por cuenta.

Cambio—Janeiro á 10,000 lb.

ÚLTIMA HORA

Ayer se reunió la Cámara de Diputados, para tomar en consideracion la cuestion del Empadronamiento.

El debate fué por momentos brillante, por momentos *indecente*, á consecuencia de las insolencias que algunos de los Diputados Del Vallistas dirigieron al Gobierno de la Provincia.

Los dos Ministros pueden estar satisfechos, de su actitud, de la altura en que colocaron el debate y de la lealtad con que sostienen la politica de conciliacion, en nombre de la que, tanto el doctor Quesada como don Rufino Varela, pedian que se abriese un nuevo padron, á fin de que todos los partidos pudiesen ir á los comicios.

Los Diputados Vidal, Lopez y Bengolea, combatian el nuevo padron.

De estos, el único que hizo *alguna fuerza* fué el jovencito Lopez.

Tiene facilidad para hablar, y tiene talento, pero es *malito*, y sus pasiones dominan lo demas.

Su discurso, al lado de los de Quesada y Rufino Varela hicieron el efecto de una pulga al lado de un elefante.

El señor Rozas trató la cuestion con habilidad presentando otro proyecto.

El doctor Luis V. Varela habló como *lo sabe hacer*: tiene talento, y vastísima instruccion: está contra el nuevo padron, porque sus convicciones le dicen que es inconstitucional, pero desea ser vencido, y que el padron se abra, porque comprende que es lo que conviene al pais.

A las seis de la tarde el señor Escalante hizo mocion para pasar á un cuarto intermedio, despues de un nuevo discurso del Ministro Varela, y rectificaciones de Lopez, Luis Varela y otros.

Así se acordó

—El honorable señor Carabassa contestó con la siguiente carta, á la invitacion que ayer mismo le dirijió la Comision.

Buenos Aires, 25 de Julio de 1877.

Sr. D. Héctor F. Varela, Presidente de la Comision para recolectar fondos para los inundados.

Presente.

Muy señor mio: Acabo de recibir su atenta comunicacion de esta fecha, y asociándome al laudable propósito que vds. han iniciado, acompaño á la presente la suma de quinientos pesos moneda corriente para contribuir por mi parte al mejor fin que se han propuesto.

Saluda á Vd. con tal motivo su atento S. S.

José de Carabassa.

—Ayer se reunió la Cámara Nacional de Diputados.

Despues de las formalidades de estilo, se leyó un proyecto del Diputado Uriburu, mandando entregar 5000 pesos fuertes al Gobierno de la Provincia, en beneficio de las victimas de las inundaciones.

Brevemente fundado por su autor, fué sancionado sin discusion.

Se pasó á la órden del dia, dándose lectura de un despacho de la Comision de Legislacion, en el proyecto del Diputado Pellegrini, introduciendo modificaciones á la ley nacional de elecciones.

La comision presentó un estenso estudio sobre toda la ley, siendo sancionado con muy pocas modificaciones.

No hubo mas asuntos á la órden del dia.

La sesion se levantó á las 5 de la tarde.

—

SUSCRICION POPULAR
Diez pesos

En otra columna vá el nombre de todas las personas que se han suscrito á la gran suscricion popular abierta en el *Porteño*, en favor de los inundados.

Todo el que quiera tomar parte, de cualquier nacionalidad que sea, puede venir á la oficina de *El Porteño*, Piedad 133 á dar los diez pesos.

SOLICITADAS

Señor Redactor en gefe de El Porteño.

Prevengo al respetable público que el Comandante Barros ha llegado hace tres dias, y que ha hecho saber á la Comandancia de Armas, que se hallaba enfermo.

En mi calidad de médico-cirujano, le ofrezco cuatro recetas á elejir:

Primera, el sable—Segunda, la pistola—Tercera, el puñal—Cuarta, la hacha marinera.

Si no encuentra boticario que le quiera despachar estas recetas, que venga á verme, que apesar de no serlo se las prepararé.

Estas recetas se llaman recetas militares y la enfermedad que tiene el Comandante Barros, se llama terror panico al terreno del honor.

Para despachar esta receta estoy de 9 á 10 y de 3 á 4.

L. Moltzbergert.
1p Calle San Martin 81.

—

Buenos Aires Julio 25 de 1877.

Señor Editor de el Porteño.

Sirvase Vd. insertar en su diario el comunicado que sigue.

Eleuterio Barros.

Un titulado médico Belga ó Polaco, que no tiene ningun diploma de su competencia, apellidado Molzbergert, se le ocupó en la asistencia del ejército de la Frontera. Allí cometió mil abusos y escándalos, que le fueron tolerados hasta que ya por la moralidad, ya por decoro del ejército, se le puso preso por abusos administrativos en la botica, pues vendia remedios, no obstante que no debia hacerlo. Todo esto quedó constatado por el inventario que se levantó, del que resultó que faltaban medicamentos, y fué constituido en prision.

El titulado médico tenia a su lado una mujer que decia ser legitima, y que por los hechos que se referiran resulta no serlo. Esa infeliz fué la primera victima, y por consiguiente una criatura de un año, que lactaba. Debido á la constante embriaguez de Moltzbergert ella era cruelmente estropeada, humillada y vejada, y si tal era su conducta con ella, la misma era en todas las circunstancias. Por ejemplo, entre otras, una noche que yo recorria la guardia, lo hallé vociferando denuestos é insolencias entre la tropa. Ordené se le pusiera al raso, llevando consigo una criatura de un año.

Era inhumano que una inocente é inofensiva criatura se sometiera á la prision, no siendo por otra parte permitido que un preso esté con familia—Por atencion, le mandé decir que la enviase a la madre, y habiéndose negado ordené que se la quitaran.

Pasada esta segunda prision, se me presentó la titulada muger lacerada, pidiéndome proteccion porque su marido acababa de castigarla—Para no tener ninguna ingerencia en este asunto, la remití al Gefe del Detall, que lo era provisoriamente don Juan Crúz Almandos, el que me dió cuenta de haberse arreglado amistosamente el titulado marido con la mujer. No pasó mucho tiempo sin que esta fuera nuevamente azotada por él, en medio de un gran escándalo, y el citado gefe lo puso nuevamente en prision.

Moltzbergert á los pocos dias obtuvo su libertad, me pidió licencia para ir al "9 de Julio» á esperar allí su baja, se la concedí. Cuando la obtuvo del Gobierno, marchó á esta ciudad, con una nota á la inspeccion, en la que se constataba la nulidad y defectos del médico.

Es de creerse que él se presento á la Curia, porque se libró una nota al Juez del 9 de Julio, para que notificase á la mujer bajase á ese juzgado á contestar la demanda de Moltzbergert. Ella contestó qúe antes de ir consentiria la muerte y que no era casada, segun consta de telégramas que obran en mi poder. El Juez de Paz entonces me contestó que despues del 25 de Mayo la iría á buscar. En ese intérvalo, estando yo en el 9 de Julio por servicio publico, la muger fugó, lo que no era dificil, por que no estaba presa.

Tal es el hombre que en diversos números de «El Porteño» trata de mancillar mi reputacion. Y aunque creo que el público habrá formado juicio del que quien escribe no es un insensato me presento á los tribunales, para que reciba el condigno castigo. La redaccion dee sos artículos, á veces perfectamente bien escritos, lo que prueba que hay miserables alquilones, y otros inintiligibles é incoherentes, escritos por Moltzbergert, prueba que todo emana de la indicacion de este, que es aceptada por alguno que ejercita su odio en las tinieblas, ya que no tiene el coraje del hombre de honor, dando su nombre.

Y hasta que los tribunales fallen pido al público suspenda su juicio.

442 j126 1p. *Eleuterio Barros.*

—

I. F. Peralta Martinez.

A D. Domingo Viola empleado en la Tesoreria del Banco de la Provincia y comerciante de maderas á la vez, le digo: que el mayor mal de los males es lidiar con animales, le hago este cumplimiento teniendo en cuenta el quehacer que me ha dado en el asunto que encomendó á mi profesion como perito, y de que proceden los 2000 pesos que me adeuda y tiene que abonarme. A mas, por el pasquin que estampó en «El Porteño» de los dias 24 y 25, que todo él es una sarta de embustes y una injuria á mi persona que le servirá de cabeza de proceso Tenga presente que figuran personas muy honorables en este negocio y que lo voy á confundir, al mismo tiempo le prevengo que sea mas cauto tratando conmigo, porque no estoy acostumbrado á sufrir á desvergonzados.

Mañana escribiré é impondré al público y á las personas sérias del asunto tal cual es, y le ruego que sin pérdida de tiempo me lleve ante los tribunales como dice Vd.

438 j129 27· *I. F. Peralta Mortinez.*

PARA TODOS

I. F. Peralta Martinez.

Este individuo es el autor de un aviso que se publica en *El Porteño llamándome para un asunto que me interesa.* Para evitar que el público interprete mal ese aviso diré.

Que habiendo ocupado á aquel individuo en revisar algunas maderas llegadas de Entre-Rios, de cuya venta fué encargado, me pasó una cuenta de 2,000 pesos por inspeccionar 1,087 postes.

Le objeté que esa cuenta era exagerada y que la reformase, no siendo yo consignatario de esas maderas debia velar por los intereses de mi comitente.

Hé ahí todo. Ahora me llama, como por intimidarme, comprometiendo mi reputacion ante el público. ¡Vaya un modo de asaltar el bolsillo de la gente! Hé creido de mi deber anticipar esta declaracion á mis relaciones, miéntras obtengo reparacion ante los tribunales. Buenos Aires, Julio 19 de 1877.—*Domingo Viola.* 386 j24 26.

—

SALON DE LECTURA

Conteniendo periódicos y revistas literarias y cientificas del país y estrangeras.

Noticias telegráficas políticas y comerciales.

Entradas y salidas del puerto.

Cotizaciones de la Bolsa hasta la última hora.

Se abrirá al público el 1° de Agosto

Entrada general 1 peso m|c.

Gratis para los suscritores del «Comercio del Plata.»

El salon estará abierto desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Calle Florida 40. jl 26 a4

—

PARA LOS QUE QUIERAN
LA ALTA NOVEDAD Y DE GRAN LUJO

Se les avisa que ya llegó el nuevo pedido de Europa para la estacion de este invierno y fabricado espresamente para nuestra casa—que es un completo surtido de gusto especial colores, diseños enteramente nuevos de las mejores clases.

De modo que se puede decir que este esta-

blecimiento tiene el mejor surtido y el mas conveniente que existe en toda la República Argentina, la prueba de esto es que puede vender mas barato que en cualquier otra parte y tan barato que en cualquier otra parte y tan barato que es casi increible; pero AL CONTADO.

De modo que los señores marchantes que vengan á comprar en esta casa, no se les hará pagar mas de lo que vale para pagar por los que no pagan, que sucede hoy en dia, que lo que vale 2 se lo cobran 5, y como aquí á nadie se le fia mas ninguno tendrá que pagar por los que no pagan.

ESTA GASA COMERCIAL VENDE POR MAYOR Y MENOR

El mejor proceder humano es protejer la industria nacional y dar trabajo á los operarios en el pais que es su pan de cada dia.

OBSERVACIONES—En esta gran sastreria se propuso la idea progresista del pais, es decir *dar trabajo á las familias laboriosas* y a todas las que saben bien trabajar de sastre para vender muchísimo y mas barato que en ninguna otra otra parte.

La casa ha hecho y está haciendo una infinidad de sacos cruzados, de los mas modernos, pantalones de última moda y de todas medidas todo hecho en Buenos Aires y en la misma casa que se venderán a precios sumamente reducidos.

GRAN SASTRERIA Y DEPÓSITO DE PAÑOS Y CASIMIRES

En este taller modelo se garante el corte a la última moda, como tambien la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á gusto del comprador.

Se ruega a los señores que antes de comprar en otra parte vengan a visitar esta satreria que encontraran conveniencia y satisfaccion de gusto—La casa cuenta con los mejores cortadores de las mas afamadas casas de Paris.

Y siendo asi se concluira de una vez la introduccion de la ropa hecha, para el bien general,

GRAN VENTA DE ROPA HECHA EN EL PAIS EN LA

GRAN SASTRERIA LOREA

641—Calle Rivadavia—641

Frente a la plaza Lorea

12 j16 a16

MANUEL ARECHAVALA

BALANCEADOR PUBLICO

Y CONTADOR COMERCIAL

Talcahuano núm. 234

Entre Corrientes y Parque.

73 a14 pm.

LA PERFECCION

FABRICA DE CAMISAS A MEDIDA

25-Victoria-25

Casa especial para la confeccion de camisas á medida, como así mismo toda clase de ropa blanca para caballeros.

Selecto surtido de corbatas, gemelos, pañuelos, medias, camisetas, etc.

COMPOSTURAS

Nos encargamos de hacerlas à las camisas usadas ó pasadas de moda, al gusto del cliente, quedando como nuevas.

Se garante todo trabajo salido de la casa.

PRECIOS MÓDICOS

47 m20 perm.

3 PRIMEROS PREMIOS

Vinos Argentinos

Al comercio, á las familias y al público en general

Merced à una rebaja de fletes podemos desde la fecha ofrecer al consumo general, los ya renombrados VINOS ARGENTINOS á precios inusitados hasta hoy. Nuestro mayor deseo ha sido de poner al alcance de todos este artículo de tanto consumo, que hasta la fecha pagaban à precios elevados debido á lo crecido de los fletes en el interior.

Habiendo conseguido nuestro propósito y pudiendo dar á iguales condiciones de los demás vinos, los del pais, el sócio gerente de la casa productora FIGUEROA, MOLAS Y C.ª de Catamarca, el senor D. Lindor B. Sotomayor, ha llegado de esa provincia trayendo con él CUATROCIENTAS CUARTEROLAS vino de uva pura, que con la existencia ya en esta asciende á QUINIENTAS CUARTEROLAS vino de varias clases.

PRECIOS DESDE LA FECHA

Desde una cuarta basta una cuarterola de 180 cuartas la cuarta 6 pesos.

De una cuarterola vino, arriba, la cuarta 5.

La docena de botellas sueltas ps 120.

El cajon de 12 botellas ps 130.

Ventas de importancia, tanto en cuarterolas como en cajones.

PRECIO CONVENCIONAL

A PROBAR Y CONVENCERSE

204 calle Florida

Lindor B. Sotomayor.

257 j17 a 18d. p. m. *Julio Mestre y Ca.*

Sociedad "La Aurora"

La Comision Directiva ha dispuesto tenga lugar la tertulia de costumbre el 4 de Agosto próximo.

Las solicitudes para invitaciones de familias se recibirán hasta el 28 del corriente, en la calle Buen Orden núm. 564 y Florida 153.

Buenos Aires, julio 11 de 1877.

El Secretario

145 jl 18 28 *S. Sagastume.*

SALIDA DE VAPORES

Carrera del Paraguay

Línea regular con salidas fijas, servida con los vapores paquetes nacionales «Taraguy» y «Venezia». El vapor paquete nacional VENEZIA saldrá infaliblemente, el miércoles 1º de Agosto de 1877, para Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Pilar, Humaita y Asuncion. Conduciendo carga, pasajeros, encomiendas con gran rebaja de precios. Se cobran los fletes y pasajes en moneda corriente, y se proporcionan lanchas gratis para la carga que se recibe desde hoy. Por órdenes de carga, pasajes é informes, a sus agentes—

Mayer y Brugo,

74 m6 perm. 25 de Mayo 90.

Para Montevideo.

Los Lúnes sale el vapor *Júpiter*; los Mártes el *Silex*; los Viérnes el *Saturno*. Todos á las 5 de la tarde, y para el Salto y escalas los Domingos el vapor *Saturno*, los Juéves el *Júpiter* y Viérnes el *Silex*. *Mensajerias Fluviales*—Su agencia, Reconquista 143 y 145. perm.

Navegacion del Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el Ferro-carril á Campana. Para Rosario haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolas, el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la estacion central a las dos de la tarde los dias MARTES, JUEVES y SABADOS. Los boletos para el ferro-carril se dan gratis. Para Paraná y Santa Fe los dias Martes y Sabados el paquete nacional CAPITAN. Se admite carga para todos los puntos con rebaja de precios. Por encomiendas, dinero a flete y otros informes ocurrir al agente—

J. G. Bruce,

Cangallo 54 y 56.

Compañía salteña.

Para Montevideo, á las 5 de la tarde: los miércoles, vapor «Montevideo». Sàbados, vapor «Rio de la Plata». Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana: los mártes, vapor «Rio de la Plata». Sàbados: idem «Montevideo».

Estéban D. Risso.

Para la Colonia

El Cúter ADRIATICO 1º, gran rebaja de precios. Este cómodo cúter sale todos los miercoles y domingos à las 9 de la mañana Regresa los lunes y juéves, conduce pasajeros á ps. 75 m/c. cada uno, siendo esmerado el trato. Encomiendas á precios reducidos. Por mas informes á sus agentes— *Calderon y Tarando.*

962 a11 pm. 25 de Mayo núm. 83.

Ferro-carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada.

Nueva carrera entre Punta de Lara y la Colonia, empezando el Viérnes 20 de Julio, si el tiempo lo permite. El vapor nacional FLORES. Saldrá hasta nuevo aviso de Punta de Lara á las 12–40 del dia, los viérnes solamente en combinacion con el tren que sale de la Esta, cion Central à las 11 de la mañana; regresando de la Colonia á Punta de Lara, à las 10 de la mañana, los sabados solamente.

Se espedirán boletos que servirán para el ferro-carril y tambien para el vapor. Desde la Estacion Central à la Colonia, 125 pesos moneda corriente; idem Colonia a Central, $ 4, oro ó plata. Niños hasta 3 años, gratis, y de 3 á 12 años, medio pasaje. Se permite á cada pasajero, dos arrobas de bajaje; personal gratis. Excediendo de este peso y por encomiendas se cobrará: Desde Central a Colonia, 12 pesos por arroba. Desde Colonia á Central $ 1½ plata id. Metálico y carga, á precios convencionales.

Para boletos y mas informes, á los Ajentes: Luis M. Lean y Ca., calle Cangallo 14. J. Freland, Estacion Central en Buenos Aires, ó á D. M. Munro, en el muelle de Punta de Lara.

NOTA—Muy pronto se pondrá otro vapor en la carrerà entre Punta de Lara y Montevideo. Pudiendo asi embarcar y desembarcar pasajeros con toda comodidad, evitando el gasto en carros y botes, yel peligro del muelle de Buenos Aires.—Estacion Central, Julio 18 de 1877.

Henry Crabtree.

307 j19 perm. Administrador General.

Para San Nicolas y Rosario

vapor FELIZ AMISTAD. Recibe carga y encomiendas, con lanchas gratis y precios muy módicos, saliendo todos los domingos—Por órdenes á su agente, *José Catoni*, Victoria 20.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Alegria.

Empresa Guerrero—Compañia Dramática Española, dirijida por el primer actor D. Juan Reig, y de la que forma parte Da. Gabriela Romeral. Primera funcion para el juéves 26 de Julio de 1877. EN EL PUÑO de la ESPADA. Dando fin con la pieza en un acto: LAS DIABLURAS DE PERICO.—A las 8.

Coliseum

Skating-Rink. Reunion amena para patinar Todas las noches (escepto los juéves y domingos) de siete a diez. Los ensayos para familias solamente de 2 a 4 de la tarde. Los martes y viérnes, habrá juegos variados para patinadores, dichos dias, las señoras pagaran 5 pesos m/c. Precios—Entrada 10 $—Uso de patines 10—Los niños hasta 8 años pagarán la mitad. 249 j18 a16

G. CHIARINI

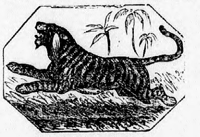

PARA HOY

JUEVES 26

A LAS 8 DE LA NOCHE

¡¡Grandes novedades!!

ESTA NOCHE

Mr. GEORGE LOYAL

Por la primera vez ejecutará el espléndido trabajo denominado:

L'homme volant

Estos sorprendentes ejercicios causaron una revolucion entre los gmnasiarcas, cuando fué sentado por el célebre Leotard en Paris.

Mr. Loyal, puede llamarse con justo título, su digno rival, por la infinidad de ejercicios, y por la doble vuelta en el aire antes de llegar á la plata-forma; el primero que hasta ahora lo ha hecho aqui.

Esta noche todos los primeros artistas.

Esta noche el magnífico caballo garibaldino presentado por Chiarini.

Esta noche por primera vez la chistosísima pantomima encantada

La flute magique

en la que toman parte todos los artistas de la Compañia.

AVISOS NUEVOS

Juzgado de Paz de Barracas al Sud.

Por el presente se hace saber que existen en el depósito de este Juzgado dos animales vacunos que se suponen estraviados de alguna tropa, los que se consideren con derecho á ellos pueden reclamarlos prévia justificacion de la propiedad, dentro del término de treinta dias de la fecha, en la inteligencia de que si asi no lo hicieren se procedera á su venta de conformidad en lo dispuesto por art. 175 del Código Rural.—Barracas al Sud, Julio 23 de 1877, Adolfo Nuñez, Juez sustituto. 429 jl26 28.

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

488 CANCALLO-488

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

12 j6 perm

LA FAMA

Fábrica de cigarrillos especiales

Conteniendo una variedad de fotografías de todas las celebridades de las cinco partes del mundo, las que se renovarán consecutivamente.

Fabricados con tabaco habano suave y papel de hilo puro.

SE VENDEN EN TODAS PARTES

J. M. Gonzalez y Ca'

96: a11 perm. MEJICO 280

Cocinera Se necesita una en la calle de Temple N. 437. Debe saber bien su oficio y tener quien garanta su conducta. 441 j26 28.

Cocinera que sepa bien su oficio, para una corta familia, Cerrito número 58. 426 jl26 1p.

se necesita una mujer formal para cuidar niños, ocurrir Avenida Santa Lucía N. 67, frente á la Capilla de Alzaga. 427 j26 28.

Balcones de fierro. A los que edifiquen. Se venden cinco hermosos balcones de fierro, propios para una magnifica cas. En la quinta del Caballito encontraran con quien tratar. 439 jl 26 28.

se alquila una hermosa sala y un aposento amueblados con toda asistencia ó sin ella, en casa de una familia del pais, calle de Tucuman núm. 365. 428 jl 26 28

A los escribanos Se acaba de recibir papel de hilo para escribir marca Romani, almacen de papel calle Piedad núm 67 71. 434 jl 26 1p

I. F. Peralta Martinez consignatario y comisionista, vende toda clase de maderas del pais, como vigas, ñandubay, postes, medios y esterones. En cal de todas las clases que se introducen a esta plaza, todo por mayor. Ocurrir en la mañana a la estacion del Ferro-Carril en la Boca. A la calle de Bolivar 440, desde las 12 a las 3, y en adelante a la Bolsa de Comercio. 477 jl26 31.

A la Tienda española Habiendo recibido ya algun surtido para la media estacion, avisamos a las señoras que quieran aprovechar comprando barato estamos realizando todo lo de invierno à cualquier precio y los demás articulos los venderemos como siempre un 40 p.% menos que en otras partes, como ser género de pero hilo é 8 ps vara, id muy fino à 10 para sábanas de 2 3/4 vs á 25, con algodon 2 3/4 vs. de ancho à 12 id mezcla asargada rica á 15 ps alemanesco de hilo 2 vs de ancho á 21 con ser villetas iguales a 85 pesos docena, merinos de 15 á 45, lustrinas de 4 a 18 la mas rica vale 24 glace negro á 25 ps. gro de Lion rica clase a 40 ps, corsets marca Roger can elástico a 90 ps valen 150, camisolines con valencianas 40 ps, cuellos y puños de hilo con aplicacion a 20 ps chalones pañuelos, capelinas, tules, medias, botones, camisas, enaguas, cortinas. damascos NotaM5000 obietos como ser corbatas, cuellos, camisolines, panuelos bordados, perfumerias varias y otras todo para dar de yapa a la persona que compre de 100 ps arriba, segun el importe de la compra sera el valor de la yapa todo sin alteracion de precios en la venta se conceneran pasando por la tienda española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66. 443 jl 26 31 3ª p.

Máquina Pneumática. Se desea comprar, dirijirse calle Venezuela N. 179, de 10 1/2 á 2 de la tarde, ó dejar esquela. 431 j26 28.

Confecciones y merceria de Teodoro Sommer, calle Piedad 398. Se hacen vestidos para niñas, de todos tamaños. Hay siempre surtido de trages hechos para niños. Ropa blanca para señoras y hinos. Precios módicos. 445 jl.26 a8.

Se ofrece una señora para mucama y planchar, ó coser por el infimo precio de 250 pesos mensuales, por tener un niño de nueve años que no lo puede dejar, con inmejorables recomendaciones, en la calle de Maipú 416. 432 jl.26 a2.

✝

DOLORES PARRAVICINI DE MARTINEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de Agosto de 1876

MISAS GENERALES

Tendrán lugar el Miércoles 1º de Agosto, para rogar por el descanso eterno del alma de dicha finada, en el templo de San Nicolás de Bari, de 7 à 11 de la mañana.

402 jl 26 a1

AL PUBLICO

Establecimiento de Aguas Corrientes

(RECOLETA)

Se avisa que la Comision ha resuelto que durante todos los dias hasta de fiesta, hasta fin de Agosto se permita la entrada al público para que puedan ver las obras siguientes:

Un filtro con capacidad para 16403750 litros de agua—se debe bajar para recorrerlo.

Dos depósitos que contienen 52893750 litros.

Casa de maquinas impelentes con 4 maquinas de 125 caballos de fuerza cada una de 8 calderas, surtirán de agua á la ciudad.

Casa de máquinas absorventes que tomarán el agua del Tunel de Toma para arrojarla á los depósitos.

Dos máquinas de 60 caballos de fuerza cada una y 3 calderas.

Desembocadura del conducto de tormenta número 1.—Buenos Aires 25 de Julio de 1877.

Por la Comision— *Matias F. Erausquin.*

535 jl.26 29. Secretario.

DINERO

Hay para colocar en retroventa ó primera hipoteca cualquier cantidad en propiedades en el municipio, siempre que el solicitante acredite no deber a ninguno de los Bancos privilejiados. Dirijirse al escritorio de Agustin Mendez, San Martin 144, al lado de la Bolsa. 430 jl.26 a24.

A LA MANO DE ORO

CASA ESPECIAL DE PERFUMERIA

Recibe directamente de Paris, las últimas novedades en perfumeria, aguas para teñir, blanquear y rejuvenecer el cútis, jabones desde lo mas inferior hasta la mas rica y elegante clase.

Medias de seda, ligas perfumadas, foulares, corsès, cuellos, abrigos, corbatas y toda clase de objetos elegantes para el tocador y para señoras.

CANGALLO 72

Esquina Reconquista, bajo el Hotel de la Paz 424 jl 26 31

AVISO

El que suscribe reconocedor, medidor, perito y justipreciador en el ramo de maderas del pais, está siempre dispuesto para atender a las personas que necesiten de sus conocimientos, ocurriendo desde las doce hasta las tres a su escritorio Bolivar 440, fuera de dichas horas, dirigirse por escrito para ser atendidas. Tambien se le encuentra en la Bolsa de Comercio de las tres para adelante.

436 jl.26 31. *I. F. Peralta Martinez.*

GRAN CAFÉ DE LÓNDRES

CANGALLO 235

Se alquilan los altos de este café con esplèndidas piezas, tres balcones á la calle, gas y aguas corrientes. Es propio para oficinas, estudios ó casa de alhajas, sastres, etc, etc. Para tratar veanse con el dueño del referido café, Cangallo 235, al lado del hotel de Roma. 442 jl 26 28

TARJETAS

AL MINUTO

Se hacen con todo esmero, y prontitud.

BAZAR POPULAR

170—CANGALLO—172

596 e4 perm.—3ª páj.

Afinador de pianos. J. Pasini recien venido de la acreditada fábrica de Erard de Paris, ofrece sus servicios como afinador y compositor de pianos. Dirijirse al Bazar Colon calle Piedad 147 y en la confiteria del Pica Flor, calle Piedad esquina Artes. 113 jl11 25 3ª.

REMATES

Mariano E. Saubidet

Judicial—En San Fernando

Frente al Dique donde estará la bandera, de efectos de almacen y corralon. Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge.

El Juéves 26 del corriente, á las 11 de la mañana, se procederá à la venta de dichos efectos, depositados en la casa del señor D. Nicolás Botto y perteneciente à don José Fernandez y por ejecucion.

Bebidas embotelladas varias clases, un compàs de buque, balanzas, cascos vacios alambre varios artículos de Ferreteria, molinillos estaca de duraznos palo de álamo, 10 carradas leña y otros articulos que estarán à la vista el dia del remate.

Escritorio del rematador Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 423 j25 26

Federico Julio Miró y ca.

Remate extra-judicial, notable y especial; de la magnífica casa central, construida à todo costo à la moderna, calle Perú núm. 395 (antes 299) à solo 5 1/2 cuadras de la plaza de la Victoria. La mejor situacion y casa especial para familia, todo está allí, solidez, elegancia, lujo serio, el mejor barrio, frente à la linda casa del señor Gimenez: Por cuenta de una testamentaria, todos mayores; alerta.

El Domingo 29 de Julio, á las 3 en punto de la tarde se ha de vender, quemando y á cualquier precio, en público remate, la mencionada casa, edificada en 10 varas de frente por 70 de fondo, grandes columnas y balconadas, con 10 grandes habitaciones de material, piso de madera, cielos raso de yeso, gas, aguas corrientes, un gran algibe, cuarto de baño, cocina y demas comodidades, tres patios, huerta, pronta para entrar á vivir, ocupada actualmente por el señor Mendieta; todo al mejor gusto. Una gran puerta de fierro, las demas de caoba, cedro etc., edificio en cal, maderas duras y embaldosado los techos, escalera de marmol, en una palabra, veanla y juzgarán que no hay exajeracion. Venta forzosa, sin limite, liberal y franca. Es una adquisicion que no se encuentra todos los dias. Titulos de lo mejor. Mas datos, Maipú 135. 418 jl 25 29

Eguren y Martinez

JUDICIAL

En el patio de nuestra casa, Defensa 78

El Mártes 7 de Agosto, á la una en punto del dia, procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia, en lo civil doctor Zavalia, lo siguiente:

Un tocador de caoba con espejo.
Una mesa de pino.
Una mesa de comedor de guindo.
Trece sillas de esterilla en mal estado.
Un lavatorio de caoba.
Dos mesas chicas de pino.
Una mesa de cedro.
Una mesita de un pié.
Un lavatorio de fierro.
Un escritorio.
Y muchos otros articulos de otra procedencia, que estarán a la vista el dia del remate.

Una máquina para pisar especies con su correspondientes morteros para boticarios ó relojeros. En el patio de nuestra casa, Defensa 78. 404 jl 25 a7

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

Por órden del señor Juez doctor José Maria Rosas.

El domigo 29 del corriente a las 2 en punto de la tarde procederé a vender en remate público y dinero de contado.

La casa calle Tacuarí núm. 691. Ejecucion seguida por el doctor Luqqui contra la testamentaria de don A. Delagi.

Terreno—8 1/2 varas de frente al Este por 43 1/2 de fondo al Oeste con 5 piezas, letrina, pozo arboles veredas de piedra etc., etc.

Recen retasada en 47,016 $m/c. base 2/3 partes 31,344 $m/c.

No podemos menos que llamar la atencion al que necesite una casita cómoda y sobre todo que no pagan ni el ladrillo.

Titulos buenos prra verlos á la oficina del secretario Andrade Defensa 86 y mas datos a los martilleros Defensa 78. 244 j17 29

Erausquin hermanos

Importante remate JUDICIAL

En el partido de Tapalqué, estancia denominada "La Pacífica" en el cuartel cuarto, de D. José M. Frias. Por la ejecucion seguida contra este senor por la sucesion de D. Ireneo Anasagastí. De 7 á 10 mil ovejas mas o menos. Sin tasacion, por lo que dén. Cuyas senales son las siguientes:

Puesto «La Pampa» una oreja rasgada y la otra muesca.
« «Durazno» id id id.
« «San José» punta de lanza y despuntada y muesca la otra oreja.

El Viérnes 3 de Agosto

A la 1 de la tarde

Procederemos á vender en público remate y dinero de contado, en los portales del Juzgado de Paz del mencionado Partido, la cantidad de ovejas arriba espresada.

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz.

Llamamos sériamente la atencion de los señores hacendados sobre la ocasion de hacer un buen negocio, el tiempo de la esquila está encima, y el que las compre obtendra un buen resultado.

Es preciso tener en cuenta que las ovejas no estan tasadas en el Juzgado.

384 jl24 a3.

Andrés W. Merea

DE MUEBLES

En la casa habitacion de don Antonio Pestalardo, por ausentarse del pais, situada en la calle de Tucuman núm. 474.

El Lúnes 30 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, compuesto de un juego de sala, roperos, cómodas, lavatorios, escritorios, camas, mesas, sillas de varias clases, arañas de diferentes tamaños, pico de gas, estante, alfombras, cuadros, un precioso piano, 2 espejos grandes, mesas de noche y preciosos libros, en una palabra el moviliario de una casa de familia que se omite por su larguisima estension.

NOTA—No se admiten muebles ni ningun otro objeto de fuera. 412 j25 30

Balbin y Lagos

IMPORTANTE REMATE!

De 20,000 plantas!

DE VARIAS CLASES

Por órden y cuenta de Policarpo Coulin, en nuestra casa Perú 27.

El mejor y mas variado remate de plantas que se ha dado hasta la fecha.

El miércoles 1º de Agosto, a las 12 en punto, daremos principio à la venta de lo siguiente: 107 clases de duraznos, 40 idem peros, 8 idem damascos y damascas, 28 idem ciruelos, 10 idem cerezos, 6 idem almendros, varios nogales, avellanas, castaños, membrillos, nísperos, parras 30 clases, 25 clases limones reales, 15 idem naranjos, cedros varias clases, higueras varias clases, granadas, limas, manzanos, toronjas, moras y otra cantidad de plantas que estaran a la vista. 440 j26 al

Ebbeke y Dickelman

REMATE DE INAUGURACION

EN NUESTRA CASA

CALLE PERU 80

GRANDE y VARIADO SURTIDO

De artículos de tienda, roperia y merceria, acompanado por las casas introductoras de—

H. Ebbinghaus y Ca.

EN LIQUIDACION

Gustave Falcon y Ca.

y dos casas introductoras mas, una inglesa y otra alemana.

Los dias Juéves 26 y Viérnes 27 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio un brillante surtido de artículos alemanes, ingleses y franceses.

VENTA LIBERAL

En lotes grandes y chicos. Al gusto de los compradores.

En lugar de un estenso detalle, invitamos á los compradores de pasar a nuestra casa por la mañana el dia del remate, para pasar vista de los artículos que vamos a vender en dichos dos dias. 383 j24 27

Julian Martinez y Ca.

(ANTES MASSOT Y MARTINEZ)

MUEBLES!! MUEBLES!!

TODOS LOS JUEVES

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA

CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, *la casa dá un remate* de muebles, nuevos y usados, y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar 830 n17 perm.

Modesto Acosta

De todas las existencias del café calle de Cuyo número 213.

El juéves 26 de Julio, a las 12 en punto del dia, procederé a la venta, al mejor precio y al contado, de todas las existencia de dicho café; cuyo detalle es como sigue: Armazon y mostrador, 5 piezas amuebladas, con sus correspondientes alfombrados, un gran surtido de bebidas, garantidas lejitimas; bateria de cocina, heladera y demas objetos que estaran a la vista.

Por cuenta de quien corresponda: 1,200 gruesas fósforos de cera, y gran cantidad de libros en francés, español é italiano y algunos en blanco

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 135 esquina frente à la Iglesia del Colegio.

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia

LOS MÁRTES

Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.

LOS JUEVES

Muebles, bazar y novedad—á las 12 del dia

LOS VIÉRNES

Plantas frutales y de flores, especialidad, todas de rica clase—á la 1 del dia.

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos—á la una del dia.

ATENCION! —Dinero:—Se adelanta cualquier cantidad sobre articulos, para ser vendidos en remate y venta particular.

Angel Aguilar

¡JUDICIAL!

EN MORON

El Domingo 29 de Julio á as 12 de dos lotes de terreno pertenecientes á la testamentaria de Pardo por orden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Zavalia, el dia arriba indicado à las doce procederemos á vender a la mas alta postura teniendo por base las dos terceras partes de la tasacion a saber:

Lote No. 1 del plano que tendràn a la vista los interesados en el acto del remate esquina a la calle 25 de mayo y Lavalle con la figura de un poligono regular de cinco lados y siendo su estension 25 varas de frente al Oeste, sobre la primera calle, 23 varas 77 centésimos de otro frente al Norte sobre la calle Lavalle 44 varas 40 centésimos de fondo, por el costado Sud 5 varas de frente de fondo al Este y 29 varas 40 centésimos en la diagonal al Norte, formando una superficie de 907 vs cuadradas, tasado en la cantidad de *cincuenta y cinco mil pesos* m/c. 55,000 dos terceras partes 36,667 pesos, base sumamente baja para un terreno tan bien situado.

El otro lote que se ha de vender es el No. 12 del otro plano, de la misma testamentaria y orden del mismo Juez, es un trapecio formando esquina à la calle Lavalle y Belgrano, midiendo al Norte sobre la primera calle 29 varas 50 centésimos; sobre la segunda al Oeste 46 varas y en el otro costado al Este 74 vs 50 centésimos lo que dá un fondo medio de 70 vs. por todo 1,777 vs 25 centésimos tasado en 75000 pesos m/c base para la venta 50,000 este terreno esta como el anterior muy bien situado é inmediato á la estacion para ver la tasacion á la secretaria de Leccar ó al martillero Bolivar No. 66. 773 j24 jl29

Antonio Zunini

HOY

Juéves 26 de julio, à las 12 del dia, en la casa calle calle de San Martin núm. 246, aunque llueva. De varios pianos diferentes marcas, roperos de caoba, guindo y de jacarandá nuevos y usados, lavatorios varias clases, cómodas con tocador de jacaranda, nogal y caoba, camas, aparadores, bibliotecas, escritorios etc.

POR EL MISMO

Mañana viérnes 27 de julio, á las 10 1/2 del dia, del menaje de la casa calle de Cerrito N. 297, por ausentarse la señora Luisa Rastreri, para Europa, pormenor en «La Libertad»

Remates á la vuelta.

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

De una buena propiedad, al Norte casa calle de Charcas núms. 536, 538 y 540.

EL DOMINGO 29 de Julio á la 1 en punto de la tarde, remataremos por orden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera y por cuenta de las testamentarias de D. Luis Garcia y Da. Francisca Zavalza, la testamentaria enunciada y cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—13 varas 3/4 de frente al Norte por 70 varas 3/4 de fondo.

EDIFICIO—El edificio es viejo, y se compone de dos casas, que tienen ambas 11 habitaciones en buen estado, cocina, letrina etc.

Esta propiedad que ha sido últimamente retasada, se venderá infaliblemente, siempre que las ofertas escedan de las dos terceras partes de la

TASACION ps. 182,297 m/c.
2/3 partes " 121,532 "

Escusamos recomendar esta buena propiedad, situada en la magnífica calle de Charcas entre las de Uruguay y Paraná, con tramway á la puerta y el mercado Libertad á una cuadra.

Por mas pormenores y para ver las tasaciones á la Escribania de Gallardo, en los Juzgados ó á los martilleros Moreno 115.

NOTA—Antes de firmarse el boleto, el comprador depositará el CINCO p.% sobre el valor en que se compre la finca. 776 j24 jl29

POR LOS MISMOS

JUDICIAL!

EN EL PUEBLO DE SAN VICENTE

RETASADO

EL DOMINGO 19 de Agosto próximo á las 2 de la tarde y en el salon del Juzgado de Paz de dicho pueblo venderemos por orden del señor Juez de 1.ª instancia Dr. Zavalia los siguientes terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Gervasini.

1.º Una chacra de 13 cuadras cuadradas subdivididas en 4 quintas de la superficie de 3 cuadras y cuarto cada una, estas quintas están situadas entre la continuacion de las calles Rivadavia y Rio de la Plata al Nor-Oeste del circo para carreras y linda por la chacra de don Francico Berú y la hermosa laguna de San Vicente. En una de estas quintas existe ya un alambrado y zanja de una cuadra de frente por una de fondo mas ó menos y a mas una pieza de material todo de paja.

Esta chacra está tasada en 26000 pesos 2/3 partes 1 ,333.

2º Tres lotes de terrenos de solar tasados en 2,000 pesos. m/c. 2/3 partes 1 500 pesos m/c.

3º Dos lotes de terrenos de solar tasados en 2,000 pesos m/c. 2/3 partes 1333 pesos m/c. En cada uno de los terrenos en venta habrá banderas y carteles.

En seguida y por cuenta de la misma testamentaria venderemos tres bóvedas empezadas en el cementerio de dicho pueblo, algunas puertas de fierro, umbrales de mármol etc.

Por otros pormenores ocurran al encargado de la testamentaria de San Vicente D. Carlos Sechi, para ver las tasaciones etc. á la secretaria de don Manuel Victorica ó a los martilleros Moreno 115. 242 j17 19

POR LOS MISMOS

JUDICIAL!

RETASADAS

DE 3 PROPIEDADES

En el pueblo de San Vicente

Pertenecientes á la testamentaria de dona Custodia Castro de Campos.

EL DOMINGO 19 de Agosto á la una p. m. venderemos las tres propiedades siguientes pertenecientes á la testamentaria por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. José M. Rosas.

1ª Propiedad—Una casa en la calle de San José esquina á la de Constitucion con 5 habitaciones de material, galpon, corredores, cocina, pozo, y demas comodidades, gran cantidad de árboles frutales. Terreno: 50 vs. de frente por 50 vs. fondo y frente.

Tasacion 33,000 ps. m/c. 2/3 partes 22,000.

Esta propiedad sita a cuadra y media de la plaza esta perfectamente edificada y reune todas las buenas condiciones necesarias.

2ª PROPIEDAD—Una casa situada en la calle Comercio esquina á la de Constitucion, con 2 piezas de material, techo de paja, maderas de pino, cercado y sembrado todo el terreno, 50 vs. de frente por 50 de fondo y frente.

Tasacion 21,000 ps. m/c 2/3 partes 14,000 ps. m/c.

3ª PROPIEDAD—Una casa calle de San José, esquina á Progreso, con una sola pieza, pozo y demàs comodidades. Terreno: 50 varas de frente, por 70 de fondo.

Tasacion: 8,000 pesos m/c., dos terceras partes 5,333 pesos m/c.

El remate tendrá lugar en la primera propiedad.

Todas estas propiedades, cuyos títulos son buenos, estan perfectamente bien situadas y la retasa últimamente hecha las pone en condiciones especiales por su baratura. Se venderán por cualquier precio, exediendo de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas detalles á la escribania de Lacasa, en los Juzgados, ó a los martilleros, Moreno. 243 j17 a19

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en la Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho à los bienes dejados por fallecimiento de doña Dorotea Zorrilla, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Julio 16 de 1877.

Juan Rodriguez.
275 jl 18 a16. Defensa 86-2º patio.

—

Por el presente se hace saber al prófugo Antonio Scalori que en la demanda que le sigue don Nicolás Marrana, en representacion de su señor padre don Felipe Marana por cobro de alquileres el juzgado ha dispuesto se saque a remate las existencias dejadas por dicho Scolari de la fonda café en el bajo del Canal en una casa de propiedad del citado Marana y embargado á su solicitud. Asi mismo se hace saber a los acreedores del citado Scolari comparezcan ante el infrascripto dentro del término de quince dias a deducir sus acciones—San Fernando Julio 19 de 1877.

Felipe T. Vela.
337 j21 a4 Juez de Paz.

—

Juzgado de Paz de la Parroquia de la Concepcion.—

Por el presente se cita, llama y emplaza á J. Damley y Ca., vendedores de la Panaderia de la calle de las Piedras 583, para que se presenten á este Juzgado dentro del término de quince dias de la fecha, á contestar á la demanda que contra ellos ha interpuesto D. Estéban Ritau é hijos, por cobro de pesos; bajo apercibimiento que si no lo hicieren, se resolverá en su rebeldía.—Buenos Aires, Julio 22 de 1877.

Nicanor Tejerina,
388 j24 26 Juez de Paz.

AVISOS NO CUMPLIDOS

campo superior Se arrienda una legua de magnifico campo, alto, pasto tierno, al Oeste de Buenos Aires, y á solo 40 leguas; es inmejorable para ovejas, vacas, etc., son campos para hacer fortuna; linderos: Unzué, Salas, Sinott. Para ver y tratar á la calle de Maipú 135. 416 j25 4p.

Muchacha para cuidar un niño, se necesita, Cangallo 867. 403 j25 27

Cocinero ó cocinera y mucama, se necesita en la calle de Méjico 382. 407 j25 27

Gremio de peluqueros Reunion general. Los que suscriben, tienen el honor de invitar á todos sus colegas, dueños y oficiales, á la reunion general que tendrá lugar el viérnes 27 del actual, a las 10 en punto de la noche, en la calle de Corrientes 259, café Bier Convent, para tratar de asuntos relativos a la fiesta de San Luis. Se recomienda la puntual asistencia. Salud y fraternidad.—Buenos Aires, 25 de Julio de 1877.—Enrique Nodeau, José Mantel, Damian Balaguer, Teodoro Lazàrraga, Victor Poey, Francisco Labeguere, Santiago Pitavino Asuncion Tendero, Ricardo Rodriguez, Oscar Senac, Domingo Guillen. 408 j25 27

Preciosa casa con elegantes muebles; se alquila Rivadavia 74. Para verla á toda hora. 422 j25 27

A los injenieros, arquitectos y agrimensores. Se ofrece una persona competente en el ramo, para la cópia y reduccion de planos y proyectos de cualquier clase y tamaño, iluminados, ó á pluma. Dirijirse á la libreria de D. Jacobo Peuser, calle San Martin, frente al Banco de la Provincia. 398 j24 26

Palco en Variedades Se alquila uno avancé, por mes y por un módico precio. Ocúrrase a la calle Rivadavia 111. 401 j24 26

Peon de botica se necesita uno, Piedad 837, daran razon. 397 j24 26

Interesante á las señoras. En la calle Piedras 271 entre Venezuela y Méjico frente a le carpinteria de Bernasconi, se corta é hilvana toda clase de vestidos y tapados de señoras, señoritas y niños, con arreglo á la moda elegante y Correo de Ultramar. 25 ps. vestido de señora, 20 ps. túnicas palto dolma y batones de mucha guarnicion, 10 pesos vestido para niños chicos y batones lisos, moldes de túnica, vestido enterizo, paltó, frac, batones y vestido de niños 10 bata 5 Se hace toda clase con mucha perfeccion y elegancia. 394 jl 24 a23.

A las señoras y señoritas elegantes de esta ciudad, les prevenimos que las pastillas *Limeñas* es el mas esquisito sahumerio que se conoce, é igual á aquel que hacen las monjas en los conventos del Perú. Se venden en la tienda «A la Positiva» calle del Cerrito 461 y 463, esquina de la Plaza de la Libertad. No confundirlas con otras adulteradas. 396 jl 24 26

Se alquilan piezas para hombre solos. En la calle de Santiago del Estero 155, se alquilan en casa de una familia decente del pais, algunas lindas habitaciones muy secas, ventiladas é independientes, con pension y esmerado servicio. Una de las habitaciones que se alquilan, tiene chimenea, es muy espaciosa y confortable y es propia para estudio de médico ó de abogado. 395 jl.24 26.

No mas quebraduras no mas herpes. Avisamos al público y á los pacientes en general que hemos recibido por intermedio del Dr. Laserna catedrático y jurisconsulto de Barcelona, sus acreditados parches maravillosos para la cura radical de las hernias (sin adherencia) de las enfermedades del útero cualquiera que sea su antiguedad como asi mismo la edad del enfermo. Tambien tenemos el unguento milagroso del mismo doctor para la cura completa de erupciones, escrófulas y granos por mas antiguos que sean, son curados por este unguento. Estos tratamientos son muy provechosos para la salud porqué no obliga á ninguna variacion en los trabajos cotidianos ni á tomar medicamentos internos. Por mas informes 244 Cochabamba 244, de 1 a 5 p. ma. 392 jl 24 a1

Se alquilan los dos almacenes calle de Perú 115 y 111, en 1,500 $ m/c., cada uno. Para tratar. en los altos número 113. 385 j24 26

Lombriz solitaria Remedio seguro contra la lombriz solitaria, curacion garantida en 24 horas; se halla unicamente en la antigua Farmacia y Drogueria argentina de Gerónimo Silvano Farmaceutico Químico calle Potosí esquina à Santiago del Estero. 706 j22 jl 31

Reumatismo Puntada de costado, dolores de cintura, cura segura y completa por el «Dolorifugo Moltbergett». Se vende por mayor y menor en la drogueria del Pueblo, calle Rivadavia, y en la botica sucursal de Cranwell, calle Rivadavia esquina à Salta. j22 26

Al comercio Tengo el honor de avisar al comercio, que con fecha 6 del corriente, he conferido poder general á mi hijo Pedro Grandjean, para representarme en todos mis negocios, segun escritura otorgada por ante el escribano D. M. M. Terry.—Buenos Aires, Julio 21 de 1877.
348 j22 29 *D. Grandjean.*

Profesora de español, francés é inglés: ofrece sus servicios para dar lecciones á domicilio, ó para regentear clases en colegios particulares. Ocurran, por escritos, á las iniciales E. S., calle Independencia número 575. 999 jl. 5 a4

Músicos! El almacen de instrumentos de música, situado en la calle de Buen-Orden núm. 68, acaba de recibir de Europa un magnifico surtido de cuerdas romanas para violin y guitarra. En el mismo establecimiento se venden acordeones de la mejor clase como toda clase instrumentos á un precio convencional. 161 j13 27

En la sastreria de Santiago Zariati, se hacen trages de medida de 300 hasta 800 pesos. Se vende sobretodos 150 hasta 500 pesos, sacos 150 hasta 400, pantalones 70 hasta 200. Calle Piedad núm. 137, al lado de «El Porteño». 6 jl 6 a 5.

Desde la fecha se reciben en los potreros del Hipódromo Argentino animales á pastoreo, asi como tambien animales de estimacion los que serán cuidados á alfalfa haciendose responsable la empresa por las pérdidas. El precio para los primero será de 30 ps. mensuales y de 100 ps. para los segundos.—Buenos Aires Jnnio 25 de 1877.
787 j26 perm. *La Empresa.*

Bolsa de Comercio La Cámara de Comercio, convoca á los señores sócios á una Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Viérnes 27 del corriente, á las 3 de la tarde, para, de acuerdo con el art. 4º del reglamento, proceder á la eleccion de tres comerciantes y dos corredores como titulares, y dos comerciantes y un corredor como suplentes para integrar la Cámara de Comersio, en reemplazo de los señores salientes.—Buenos Aires, Julio 20 de 1877.
340 j22 27 *El Secretario.*

Habiéndose estraviado una libreta del Banco de la Provincia con la fecha 27 de Octubre de 1874, con un depósito de 3,000 ps. m/c. á nombre de Antonio Alfi, la persona que la entregue calle Florida núm. 487 ser ágratificada con 500 ps m/c.—Buenos Aires Julio 12 de 1877. 155 j12 26

En el partido de Moron, a 25 cuadras de la Estacion del ferro-carril; se arrienda una chacra compuesta de 450 varas de frente, por 30 cuadras de fondo: siendo su mayor parte alambrada y con un monte de treinta mil plantas y con dos tablones de alfalfa en su mayor parte zanjeado y alambrado. Para tratar, Tacuarí 142, y en San José de Flores, calle de Flores 13. 44 j8 a8

Mucama Se necesita en la calle de Belgrano 862; inútil será se presente sin buenas recomendaciones. 410 jl 25 27

---

cocinera y mucama Se necesita en la calle Belgrano 561. Inútil será se presente sino tiene buenas recomendaciones. 411 j25 27

La verdadera economía de las familias en la gran crisis. Calle Esmeralda 180. Se limpia y compone toda clase de ropa, á precios fijos; se limpia un traje completo de levisa, 35 pesos; de saco, 30 pesos; un pantalon, 10. El dueño hace diez años que trabaja en el oficio, en Buenos Aires, garante el trabajo como en las primeras casas. 420 j25 27

Se desean alquilar en una casa de familia decente y que no haya inquilinos, tres piezas con las comodidades necesarias. La casa debe estar situada en el trayecto de las calles de San Martin á Cerrito, y de Parque á Potosí. Dirijirse bajo sobre, estipulando el precio y la localidad de las piezas, á la Administracion de este diario, á las iniciales J. M. V. j25 27

Se alquila la casa calle Venezuela No. 172, con 9 piezas, algibe, gas, aguas corrientes; ocurran Venezuela 174 de 9 a 11 de la mañana. 409 jl 25 29

Los deudos de las personas cuyos restos se encuentran depositados en la bóveda de doña Rosario Avalos de Alfonso en el Cementerio de la Recoleta, se servirán disponer la traslacion de estos en el término de un mes, contando desde la fecha, pues de lo contrario serán pasados a la fosa general.—Buenos Aires, Junio 29 de 1877. j.30 jl.29.

Se pide á los que tengan cuerpos depositados en la bóveda de la familia de Pedro Frontanel en el Cementerio del Norte, los saquen en el término de treinta dias desde la fecha, pues cumplidos estos, se procederá al desalojo de dicha bóveda de todo lo que no pertenezca á dicho Frontanel. — Julio 18 de 1877. 277 jl18 a16.

Los deudos de las personas cuyos restos se encuentran depositados en la bóveda de Maria C. de Mac-Cam, en el Cementerio de la Recoleta, se servirán disponer la traslacion de estos en el término de un mes, contando desde la fecha, pues de lo contrario serán pasados á la fosa general —Buenos Aires, Junio 29 de 1877. 965 jl 4 a3

GRAN SASTRERIA

PREMIADA

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

UNICA

En la República Argentina

Avisamos al público en general y á nuestras relaciones en particular, que desde el 1º del corriente Julio hemos formado sociedad, en el ramo de *sastreria*, en la antigua y muy conocida casa de Manuel Duran calle de la Victoria núm. 289 [altos], la cual desde dicha fecha gira con la razon Duran y Donato.

Ambos socios son bastante conocidos en esta ciudad por la especialidad en su trabajo, segun lo comprueban los premios obtenidos años ha en Europa y últimamente en la «1ra Exposicion Industrial Argentina.»

Además esta nueva casa se propone desde ya, *competir con todas las de su clase*, respecto la calidad del articulo y finura de la confeccion; pues para lo primero tiene hecho sus pedidos á las mas afamadas fabricas de Francia é Inglaterra, cuyos articulos deben llegar muy en breve: y para lo segundo cuenta con los mejores oficialales que hoy dia hay en esta capital.

Manuel Duran.
207 j15 a17 *Fortunato Donato.*

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA

Y rematador público

144-CALLE SAN MARTIN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesorería, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo título que represente valor.

144-San Martin-144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. 988 jl.5 a4

PABLO GAIGNOUX

CIRUJANO-DENTISTA

RIVADAVIA 189

PRIMER PISO
834 m13 perm.

4º ANIVERSARIO

Sastreria de Lions

Por cuarta vez se llama á todos los marchantes que deben mas de una estacion, pasen á saldar sus cuentas, sino quieren ver sus nombres en los diarios. 336 j21 26

HIPODROMO ARGENTINO

Por resolucion de la Empresa, suspéndense las carreras que deben tener lugar el Domingo 22 del corriente, hasta el 29 del presente.—Buenos Aires, Julio 20 de 1877. 339 j21 26

Francisca S. Boado de La Madrid

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Julio de 1877.
A los 23 años de edad.

Su esposo, Ciriaco Lamadrid y familia, Luciana C. de S. Boado, madre; sus hermanos Emilio é Hijinio, Luis S. Boado, tio, y demás familia; suplican á sus relaciones que, por olvido ú omision no recibieron tarjetas de invitacion, se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso, se celebrará el Viérnes 27 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia de N. S. de Monserrat; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. 389 j24 27

SOCIEDAD CORAL

"Esmeralda Cervantes"

La Comision Directiva de la Sociedad Coral Catalana «Esmeralda Cervantes», ha acordado que los que quieran entrar como sócios en dicha sociedad, no pagarán derechos de entrada.

Es entendido que esta prerogativa solamente durará los meses de Julio y Agosto. Al mismo tiempo ha resuelto dar un baile en sus salones, el dia sábado 28 del corriente.—Buenos Aires, Julio 23 de 1877.
391 j24 26 *La Comision.*

ENRIQUE ORTEGA

Procurador y Ajente de negocios

Calle de San Martin 31, tercer patio, escritorio 17. 944 jl. 3 perm.

CARLOS TESTRUP

PROFESOR DE PIANO

Sirvase pasar por la calle Tucuman 182, para arreglar un asunto de Interés. 313 j19 27

IMPORTANTE REMATE DE CHACRAS

DEL

ÉJIDO DE LOBOS

En los dias 1, 2 y 3 del mes de Agosto próximo, se venderán en subasta pública, en el salon de la Municipalidad, ocho suertes de Chacras del éjido, compuesta cada una de diez y seis cuadras cuadradas de ciento cuarenta varas por costado; siendo la base para su venta, el precio de quinientos pesos moneda corriente, por cuadra.

La venta ha sido ordenada por la Municipalidad en sesion del dia cuatro del corriente, y las chacras se hallan designadas en el plano general del éjido que puede consultarse en el Departamento Topográfico ó en la Secretaria Municipal, con las secciones y números siguientes:

Seccion G	número	19
« H	«	16
« L	«	22 23 y 24
« P	«	11 y 20
« Q	«	15

Esta venta se efectuará conforme á lo que determina la ley de éjidos de 3 de Noviembre de 1870; previniéndose á los interesados que muy en breve se sacarán á remate otro lote de chacras del éjido, que se encuentran perfectamente situadas por su proximidad á la Estacion del ferro-carril, como por la bondad del terreno.

Por mas datos, pueden ocurrir los interesados á la secretaria de la Municipalidad, de doce a cuatro de la tarde de todo dia habil.—Lobos, 30 de Junio de 1877.

Félix F. Arauz.
Nicanor D. Bono,
938 jl. 3 a2 Secretario.

ZAPATEROS

326-VICTORIA-328

En este acreditado deposito de máquinas de coser, se han recibido las legítimas:

BRADBURI

propias para coser elásticos y cañas; con garantía de dos anos.

ENSEÑANZA GRATIS

Cuidado con las imitaciones.

326-VICTORIA-328

ZAPATEROS

635 j17jl 27—d. p. m.

Dr. D'HAUCOURT

PRESIDENTE

Del Instituto Homeopático

DE BUENOS AIRES

MEDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA

CON DIPLOMAS
DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS
Y PORTUGAL

150-MAIPÚ-150

Tratamiento eficaz y especialidad para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosas y del estómago.

Especialista para las enfermedades de las señoras como flores blancas y otras.

Garante la cura de las enfermedades reumáticas y venéreas, como gonorreas, y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.

Infalible para la lombriz solitaria.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad, pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias desde las nueve de la mañana, hasta las doce, y de las tres de la tarde, hasta las seis.

Para las personas pobres, gratis.

DOCTOR D'HAUCOURT

150—MAIPU—150

102 d1ª perm.—d. p. m.

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los articulos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un exito sin igual hasta hoy.

CALLE PERU 32, 34, 38 y 40

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38

Entre Rivadavia y Victoria.

ESPECIALIDADES

Sederias negras.
Sederias de colores.
Sederias blancas para casamiento, única especialidad en Buenos Aires.
Confecciones para señoras y niñas.
Vestidos hechos y tapados desde la clase mas acomodada hasta los articulos los mas ricos.
Generos de lana y de fantasía, desde 3 pesos la vara hasta 55 pesos.
Especialidad de género de luto y medio luto.
Género de hilo para uso de familias.
Id de algodon blancos.
Juegos de servilletas y manteles.
Alemanesco de hilo.
Pañuelos de mano lisos y bordados.
Bordados, encajes y guarniciones.
Ropa blanca para señoras y niñas.
Cuellos y puños, parures de valenciana.
Corsés esclusivos á la casa.
Medias francesas.
Cortinas bordadas.
Tul, crespon y tarlatan para baile.
Corbatas, un millon desde 5 pesos hasta 100.

PRECIO FIJO

A LA CIUDAD DE LONDRES

Perú 38, entre Rivadavia y Victoria

917 jl.1 30—d. p. m.

MAXWELINA

Especifico para curar la sarna en las ovejas. Se vende en casa del señor Eduardo Casey, Cangallo 101; en lo de D. Roseti y Ca., Victoria 162, y en el corralon 11 de Setiembre, de los señores V. L. y E. Casares, calle Rivadavia, esquina Rioja.—En este mismo establecimiento hay siempre de venta alambres, hierro, galvanizado, tejas, listones, etc.

669 j20 a3 —d. p. m.

Piera y Ca.

Avisan al comercio que con esta fecha, han establecido en la calle Reconquista 90, una *Agencia Marítima* donde ofrecen sus servicios para despacho de vapores, buques de vela, embarques de carga etc.—Buenos Aires, Julio de 1877. 246 jl17 26.

RELACION

De las multas impuestas por la Capitania Central y sus dependencias, durante el mes de Junio de 1877, y entregadas en la fecha en la Tesoreria Nacional.

Capitania Central.	Importe total $.	2/3 partes $.
Pedro Cardoso, por infraccion al art. 4ª del Reglamento de policia maritima..................	4 00	2 64
Juan Rondimon, idem idem......	4 00	2 66
Idem de Concordia.		
Santiago Preve, idem al art 8 id (3 ps. b. 2 rls.) ó sean.........	2 67	2 67
Idem de Corrientes.		
Ramon Nuñez, infraccion a varias disposiciones..............	8 00	5 33
Idem de Gualeguaychú.		
Queche «Virginia», infraccion al art. 19 del reglamento del puerto para cabotage..............	6 00	6 00
Idem del Paraná		
No hubo multas.		
Idem del Rosario		
No hubo multas.		
Idem de Santa Fé		
Carlos Ferro, infraccion al art. 8 del Reglamento de puerto....	4 00	2 67
Idem de San Nicolás		
No hubo multas.		
Idem del Uruguay		
No hubo multas.		
Subdelegacion del Riachuelo		
No hubo multas.		
Idem del Tigre		
Pedro Sifredi, por infraccion al art. 15 del reglamento de cabotaje nacional.................	4 00	2 67
Bartolo Denegri, idem idem....	4 00	2 67
Pailebot «Matilde», idem al reglamento de sanidad..........	10 00	10 00
Idem de Gualeguay		
No hubo multas.		
Idem de la Paz		
No hubo multas.		
Idem del Baradero		
No hubo multas.		
Idem de Ajó		
No hubo multas.		
Idem de Patagones		
No hubo multas.		
Sumas...........	46 67	37 33
A deducir por publicaciones....		12 80
Quedan, a entregar en Tesoreria.		24 53

Buenos Aires, Julio 23 de 1877.
Juan Goyena.
Vº. Bº
D. G. de la Fuente. 387 j24 26

JARDINES

Emilio Potiquet

Contratista y dibujante de jardines y parques, ofrece sus servicios al público; dirijirse calle de San Martin 23. 382 j24 27

SONAMBULA

Claro Vidente Anita, que vivia en la calle de Cochabamba, se ha trasladado en la calle de Salta 611 donde sigue dando consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, precio de cada consulta 100 ps., calle de Salta 611 entre San Juan y Cochabamba. 104 j12 a12

AL COMERCIO

Un jóven formal, muy inteligente en teneduria de libros, en posesion de varios idiomas y con conocimiento de las tramitaciones de aduana, con diez años de práctica en este comercio, desea obtener colocacion en alguna casa de comercio, comprometiéndose desempeñar á la vez contabilidad y aduana. Interesados pueden solicitarlo en la calle Perú 378 bajo las iniciales J. G. 972 j 4 a6

LA SEGUNDA ARGENTINA

Sociedad anónima de seguros marítimos y contra incendios, autorizada por superior decreto de 5 de Abril de 1877.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Señor D. Jacobo Parravicini,
Presidente.
« D. Enrique Ochoa,
Vice-Presidente.
VOCALES.
Señor Dr. D. B. A. Jardin.
« « Juan Lopez.
« « Manuel Gradin.
« « Juan Storni.
« « Alejandro Sivori.
DIRECTOR GENERAL.
Señor D. Francisco F. Moreno.
INSPECTOR SECCION INCENDIOS
Guillermo Schindler.

Esta Compañia asegura riesgos marítimos y de incendio, con arreglo á sus pólizas y á las primas usuales en la plaza de Buenos Aires.

DOMICILIO

Florida 128, altos

174 m27 jl 29

Vino y jarabe

TONICO REGENERADOR

DE

QUINA Y HIERRO

De Grimault y Ca.
Farmacéuticos de Paris.

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, a que las señoras están con frecuencia sujetas.—Depósito Drogueria Nacional de Eduardo Rettiene, Artes 44. 301 j19 27

LECCIONES A DOMICILIO

Una señora, directora de un colegio, que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones á domicilio de los idiomas español, italiano ó francés, por el módico precio de 150 ps. mensuales. Dirijirse á la calle Piedad 133. 106 m19 perm.